



VIERNES 11 DE MAYO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLI - N° 88
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 7
Sociedades Comerciales	Pag. 7

ASAMBLEAS

CAJA DE PREVISIÓN DE LA INGENIERÍA,
ARQUITECTURA, AGRIMENSURA,
AGRONOMÍA Y PROFESIONALES
DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA

ACTA N° 1279: FOJAS 1 - En la ciudad de Córdoba a los diez días del mes de Mayo de dos mil dieciocho, se reúne el Directorio de la Caja de Previsión de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba, determinándose la siguiente: RESOLUCIÓN N° 11218: VISTO la necesidad de convocar a Asamblea Ordinaria a los afiliados de esta Caja de Previsión; Y CONSIDERANDO; QUE esta convocatoria se realiza conforme a lo dispuesto por los Artículos 35°, 36°, 38° y 45° y Título 1, Capítulo III, de la Ley 8470; Por todo ello: EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE PREVISION - LEY 8470 R E S U E L V E: Art. 1°) CONVÓCASE a los afiliados de esta Caja de Previsión a Asamblea Ordinaria, en los términos del Artículo 11° inciso j) y Artículos 15° a 19° de la Ley 8470, para el día martes 29 de Mayo de 2018 a las 17:30 horas, en el Salón Auditorio del Centro de Ingenieros de Córdoba, sito en Av. Vélez Sarsfield n° 1558 -frente a Plaza de las Américas- de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Apertura y lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2°) Designación de dos afiliados presentes para suscribir el Acta de Asamblea. 3°) Informe de Presidencia. 4°) Memoria y Balance General año 2017. 5°) Presupuesto de Gastos, Operaciones, Cálculo de Recursos y Plan de Inversiones año 2018. Previo a la consideración de cada uno de los puntos 4° y 5° del Orden del Día, en los términos a que se refieren los incisos c) y d) del Art. 23 Ley 8470, el Consejo de Control de Gestión emitirá su informe. Cierre de padrón: con situación al 30/04/2017 regularizada. Art. 2°) PROTOCOLÍCESE, comuníquese a los afiliados, Colegios Profesionales y Centro de Jubilados, PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial y un diario de la ciudad y ARCHÍVESE. FDO. Presidente: Ing. MUÑOZ, José; Vicepresidente: Arq.

CARRIZO MIRANDA, Lorena del Carmen; Vocales Titulares: MMO VOCO, Jorge Omar; Arq. BELTRAMO, Carlos Héctor; Ing. FREGUGLIA, Edmundo.

1 día - N° 152639 - \$ 2152 - 11/05/2018 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE ETRURIA

Por acta N° 473 de la Comisión Directiva de fecha 27/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de mayo de 2018 a las 20:00 horas en la sede social sita en Sarmiento 254 de Etruria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance e Informe Comisión Revisora de Cuentas por ejercicio cerrado 31-01-2018.

1 día - N° 152570 - s/c - 11/05/2018 - BOE

"BIBLIOTECA POPULAR
ORDEN DEL COLMENAR"

Por Acta N° 280 de la Comisión Directiva, de fecha 23/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Mayo de 2018, a las 17 horas, en la sede social sita en calle San Martín 411, Mina Clavero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio económico N° 21, cerrado el 30 de noviembre de 2017; 3) Elección de autoridades; 4) Consideración del valor de la cuota social para el año 2019. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 152552 - s/c - 15/05/2018 - BOE

ASOCIACION AMIGOS DE LA BIBLIOTECA
POPULAR "JOSÉ HERNANDEZ"

ASOCIACION AMIGOS DE LA BIBLIOTECA POPULAR "JOSÉ HERNANDEZ"- Centenario S/N-La Playosa- Córdoba. Por Acta N° 139 de la Comisión Directiva, de fecha 08/05/2018, con-

vocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Centenario S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por la cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario. 2) Lectura y Aprobación del Acta anterior. 3) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; y 5) Elección de autoridades.

3 días - N° 152504 - s/c - 15/05/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO
ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 836 de la Comisión Directiva, de fecha 04 de Mayo de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Mayo de 2018, a las 18,30 horas, en la sede social sita en calle San Martín y Raúl Alfonsín, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 79, cerrado el 31 de octubre de 2.017; 3) Elección de autoridades.

5 días - N° 152551 - s/c - 17/05/2018 - BOE

CENTRO ITALIANO CULTURAL Y
RECREATIVO DE VILLA CARLOS PAZ

El Centro Italiano Cultural y Recreativo de Villa Carlos Paz, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20/05/2018 a las 11:00 hs. en la sede social, en Belgrano N° 198 de esta ciudad. Orden del Día: 1°) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2°) Consideración en la demora de la convocatoria a la asamblea. 3°) Designación

de tres asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea.4°) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.5°) Consideración de la Memoria y del Balance General del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.6°) Designación de tres asambleístas para fiscalizar el acto eleccionario.7°) Elección de Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, 2 vocales titulares, 2 Vocales Suplentes, 1 Revisor de Cuentas Titular

1 día - N° 152675 - s/c - 11/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DANTE ALIGHIERI DE VILLA CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria N° 28 el día 22/05/2018 a las 20:30 hs en Av. Libertad y Belgrano de Villa Carlos Paz. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, junto con el Presidente y Secretario de la Asociación.-2) Consideración de los motivos de la demora en la convocatoria a la asamblea.3) Consideración de la Memoria anual y el Balance General Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, e informe del Órgano de fiscalización.

1 día - N° 152678 - s/c - 11/05/2018 - BOE

SOCIEDAD DE LOCATARIOS DEL MERCADO NORTE DE CORDOBA

Convócase a los Sres. Socios de la Sociedad de Locatarios del Mercado Norte de Córdoba a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Mayo de 2018 a las 19 horas, en la sede de calle Oncativo 50 de esta ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos miembros de la Asamblea para que fiscalicen el acto eleccionario y suscriban el acta de asamblea. 3) Informe del Sr. Presidente acerca de los motivos por los cuáles la asamblea se realiza fuera de término. 4) Lectura y consideración de la Memoria año 2017. 5) Lectura y consideración del Balance General año 2017, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado Evolución Patrimonio Neto, anexo Bienes de Uso, Estado de Flujo de efectivo, Cuadro de Ingresos y Egresos. 6) Informe de comisión Revisora de Cuentas. 7) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos: por dos años: Un Presidente, un Secretario, un Tesorero y 2 Vocales Titulares. Por 1 año: 4 vocales Suplentes, 3 Revisores de Cuenta Titulares y un revisor de cuentas suplente. 8) Determinación del importe y número de cuotas necesarios para la continuación de las Obras de mejoras y mante-

nimiento general del edificio según el proyecto correspondiente. El Presidente.

3 días - N° 151348 - \$ 2023,68 - 15/05/2018 - BOE

ASOCIACION DE MEDICINA GENERALISTAS, FAMILIAR Y COMUNITARIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Por Acta N° 15 de la Comisión Directiva, de fecha 03/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de mayo de 2.018 a las 16 horas, a celebrarse en el Circulo Medico de la Pcia de Cordoba; cito en Av. Ambrosio Olmos 820, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 20 y N° 21 cerrados el 30 de septiembre de 2016 y 30 de septiembre de 2017 respectivamente y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 151844 - \$ 327,72 - 11/05/2018 - BOE

ASOCIACION DE MEDICINA GENERALISTAS, FAMILIAR Y COMUNITARIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Por Acta N° 16 de la Comisión Directiva, de fecha 03/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria de Reforma de Estatuto, a celebrarse el día 24 de mayo de 2.018 a las 17 horas, a celebrarse en el Circulo Medico de la Pcia de Cordoba; cito en Av. Ambrosio Olmos 820, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma de estatuto Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 151845 - \$ 244 - 11/05/2018 - BOE

LIGA DE BABY FÚTBOL DE SAN FRANCISCO

El C.D. de la Liga de Baby Fútbol de San Francisco, en virtud de lo dispuesto por el art. 22 de su Estatuto convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 4 de Junio de 2018 a las 21.00 hs en su domicilio, sito en calle J. Hernandez N° 2150 de esta ciudad de San Francisco. En dicha Asamblea se tratará el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta correspondiente conjuntamente con Presidente y Secretario.- 2°) Consideración de Memoria Anual, Balance General y Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe de la Comisión Revisora de cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado al

31/01/2018.- 3°) Ocupación de cargos dejados vacantes 4°) Elección del Honorable Tribunal de Penas 5°) Elección de Comisión Revisadora de Cuentas, 6°) Elección de Subcomisión del Nacional, 7°) Informe a los miembros asambleístas el motivo por el cual se realizó la convocatoria de esta Asamblea fuera de los términos establecidos.

1 día - N° 152518 - \$ 985 - 11/05/2018 - BOE

"BALANZA PRODUCTORES UNIDOS DE IDIAZABAL ASOCIACION CIVIL"

IDIAZABAL

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 02/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Mayo de 2018, a las 21 hs, en la sede social sita en calle Bv Mitre s/n, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31/12/2016 y el Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31/12/2017. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 151951 - \$ 713 - 11/05/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL COOPERADORA DEL CENTRO EDUCATIVO GENERAL NAPOLEON URIBURU

VICUÑA MACKENNA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31/05/2018, a las 20 horas, en su sede social de calle Lib. Gral. San Martín N° 318, de Vicuña Mackenna, Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva. 2) Informe y consideración de los motivos por los que se convoca fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y demás cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2017. 4) Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventarios de Bienes. 5) Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 6) Fijar el monto de cuota social y forma de pago, así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la

Comisión Directiva. 7) Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

3 días - N° 152464 - s/c - 15/05/2018 - BOE

CHARACATO VIDA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 2 de la Comisión Normalizadora de fecha 05/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Junio de 2.018, a las 16 horas, en la sede social sita en CALLE PUBLICA S/N. VILLA CHARACATO. CRUZ DEL EJE, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea para que conjuntamente con los miembros de la Comisión Normalizadora suscriban el Acta de Asamblea; 2) Consideración del Informe Final de Comisión Normalizadora, del Estado de Situación Patrimonial al 31/07/2017 y los informes contables presentados por la Comisión Normalizadora.- 3) Elección de Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes por el período 2018-2020.- 4) Elección de Comisión Revisora de Cuentas compuesta por dos miembros titulares y un miembro suplente.

3 días - N° 151980 - \$ 1441,80 - 15/05/2018 - BOE

AGRUPACIÓN GAUCHA "CARLOS N. PAZ"

Convocatoria a Asamblea Agrupación Gaucha "Carlos N. Paz" La C.D. invita a los socios a la Asamblea Gral Ordinaria Anual el 20/5/2018 a las 10hs en el predio "Carlos Capdevila" ubicado cno a Cabalango. Orden del día: 1) Elección de 2 Asambleístas para firmar el acta 2) Lectura del acta anterior 3) Lectura de Documentación correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 15/12/2017. 4) Temas varios de evento a realizarse el 25/5/2018

3 días - N° 151641 - \$ 438,72 - 14/05/2018 - BOE

UNION CORDOBESA DE FUTBOL AMATEUR

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Junio de 2018 a las 20 hs en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Pública N° 8150 Barrio Guiñazú Sur de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: a) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea; b) Aprobación de la memoria, balance general, estado de resultados, informe del órgano de fiscalización y demás documentación correspondiente a los ejercicios cerrados al

31/12/2015, al 31/12/2016 y al 31/12/2017; c) Exposición de los motivos por los cuales no se celebró oportunamente la Asamblea General Ordinaria a los fines de considerar la documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2015 y al 31/12/2016; d) Elección de los miembros de Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.-

2 días - N° 152291 - \$ 1838 - 11/05/2018 - BOE

HECTOR Y JORGE JAURENA S.A.

RIO TERCERO

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 06 de Junio de 2.018, en el local de la sociedad, sita en calle J.J. Magnasco N° 342, de la Ciudad de Río Tercero, a las veinte (20) horas, debiendo los señores accionistas comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 31 de Mayo del Año 2018 a las dieciocho horas, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas a fin de suscribir el Acta de Asamblea; 2.- Informe sobre las razones por las cuales la asamblea se efectúa fuera de término.- 3.- Lectura y consideración de la Memoria, del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de Dos Mil diecisiete; 4.- Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Resultados; 5.- Consideración de los Honorarios para los Directores. 6.- Elección de tres Directores titulares. Elección de dos Directores Suplentes. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.

5 días - N° 149909 - \$ 2569,40 - 16/05/2018 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "TRENTO Y TRIESTE"

BALLESTEROS

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, el 29-05-2018 a las 21:00 horas, en su Sede Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 - Designación de dos asambleístas para firma del acta respectiva junto al Presidente y Secretaria. 2- Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 3 - Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás estados contables, anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2016 y 30 de Junio de 2017. 4 -Elección total de los miembros titulares

y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandatos con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Secretario, Tesorero, Dos Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes y Junta Fiscalizadora: Tres Titulares y Dos Suplentes. 5 -Consideración del valor de la cuota social. La Secretaria.

5 días - N° 151602 - s/c - 14/05/2018 - BOE

RIO CUARTO

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 8 DE JUNIO DEL 2018 A LAS 20,30, EN LA SEDE SOCIAL, SITO EN CALLE RIOJA N° 874, RIO CUARTO, HORAS CON MOTIVO DEL CIERRE DE EJERCICIO EL PASADO 31 DE MARZO DEL 2018, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS PARA FIRMAR EL ACTA CONJUNTAMENTE CON PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) LECTURA Y APROBACION DE LA MEMORIA, ESTADOS CONTABLES E INFORMES DEL AUDITOR Y DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS POR EL EJERCICIO CERRADO EL 31/03/2018. 3) DESIGNACION DE LA COMISION DIRECTIVA Y DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS

3 días - N° 148139 - \$ 682,08 - 14/05/2018 - BOE

TEJAS DEL SUR TRES SA

MALAGUEÑO

ACTA N°48: El Directorio de TEJAS DEL SUR TRES SA convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Mayo de 2018, a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Ruta Nacional 20 Km 15 y medio, de la localidad de Malagueño, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr Presidente. 2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al EJERCICIO ECONÓMICO SEXTO, de la sociedad con fecha 31 de Diciembre de 2017. 3) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico Sexto cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Consideración y Aprobación del informe realizado por el Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio Económico Sexto cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 5) Consideración y Aprobación de la distribución de las utilidades en dicho ejercicio económico de la sociedad. Se recuerda a los señores Ac-

cionistas que para participar de la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art 238 de la Ley de Sociedades y el Estatuto Social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir, hasta el día 24/05/2018, en la administración de TEJAS DEL SUR TRES SA sita en Ruta nacional 20 Km 15 y medio de la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba en el horario de 9 a 13 hs y de 18 a 20 hs. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio.

5 días - N° 150408 - \$ 4665 - 11/05/2018 - BOE

CLUB SPORTIVO RIVADAVIA

Se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria el día VIERNES 18 DE MAYO DE 2018, a las 20(veinte) horas, en la sede social, ubicada en ROMA 2400 de la ciudad de Villa Carlos Paz, a los efectos de tratar la siguiente Orden del Día: 1.- Informe de lo actuado por la Comisión. 2.- Designación de 2(dos) socios asambleístas para firmar el acta. 3.-Consideración de la Memoria y Estado Patrimonial practicado al 31 de diciembre del 2017. Puesta a consideración se aprueba por unanimidad. Sin mas temas por tratar se levanta la sesión.

3 días - N° 148900 - s/c - 11/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO SECUNDARIO CHARRAS

ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO SECUNDARIO CHARRAS de la localidad Charras / Cba. Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 28 de Mayo 20:00 horas. En el local escolar situado en calle San Martín 565 de Charras. Orden del día: 1º) Lectura del Acta Anterior.2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 3º) Motivos Asamblea fuera de término.4º) Consideración Memoria, Estados Contables con Notas y Anexos Informe de Revisores de Cuentas y Contador Certificante de los ejercicios económicos cerrado el 31/12/2012, del 2013, de 2014, de 2015, de 2016 y del 2017 de los ejercicios 32º 33º 34º 35º 36º y 37º . 5º) Renovación Total de la Comisión Directiva, elección de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Pro-Secretario, un Tesorero, un Pro-Tesorero, dos Vocales titulares y dos Vocales suplentes; por culminación de sus mandatos y por el término de dos años. 6º) Elección de

un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplentes por culminación de mandatos y por el plazo de un año.7º) Lectura de la nómina de asociados. EL SECRETARIO.

3 días - N° 151875 - s/c - 11/05/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JOSE MARIA PAZ ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N° 1062 de la COMISION DIRECTIVA de fecha 20/04/2018 se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 28 de mayo de 2018 a las 20 hs. en nuestra sede social sito en calle Belgrano 555, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que juntamente con Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 70, finalizado el 31 de Diciembre de 2017, 3) Informar las causales de porque se realiza la misma fuera de término, y 4) Elección de autoridades. COMISION DIRECTIVA, ABRIL DE 2018.

1 día - N° 151894 - s/c - 11/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALTOS DE CHIPIÓN

Por Acta N° 111 de la Comisión Directiva, de fecha 12/04/2018, Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria Anual, para el día miércoles 16 de Mayo de 2018, a las 20:30 hs. en la sala de reuniones del Cuartel del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la localidad de Altos de Chipión, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a nuestro undécimo ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 2017.

3 días - N° 152052 - s/c - 11/05/2018 - BOE

CLUB ARGENTINO COLONIAL DEPORTIVO Y CULTURAL DE LOS CONDORES"

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Mayo de 2018, a las 20:00 hs. en la sede social sita en calle Abraham Molina N° 409, para tratar el siguiente orden del día:1)Motivos

que llevaron a la realización de la asamblea y presentación de Balances cerrados 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017 fuera de término. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Consideración de las Memorias, Informe Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 72,73 y 74 cerrados el 31/12/2015,31/12/2016,31/12/2017 respectivamente. 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva

1 día - N° 150058 - \$ 370,88 - 11/05/2018 - BOE

"ASOCIACION CULTURAL RIOCUARTENSE DE IDIOMAS"

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Mayo de 2018, a las 17 horas, en la Sede Social, Sobremonte 1025, Río Cuarto.- Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 28 de febrero de 2018.- 3º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por término estatutario. 4º) Cuota Social y derechos de enseñanza.-

3 días - N° 151327 - \$ 646,20 - 11/05/2018 - BOE

CLUB TIRO FEDERAL Y DEPORTIVO MORTEROS

De acuerdo a los Estatutos, se convoca a los Sres. Socios de la asociación civil Tiro Federal y Deportivo Morteros, a la Asamblea General Ordinaria y Renovación Parcial de la Comisión Directiva, que se realizará el día Lunes 21 de Mayo de 2018 a las 21 hs. en la Sede Social de la entidad en Enrique Gallo al 500, de la ciudad de Morteros, para tratar el siguiente temario: ORDEN DEL DÍA 1)-Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior.- 2)-Explicación y consideración de las causales por la que esta Asamblea no se convocó en término.-3)-Lectura y Consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas de los Estados Contables, anexos e informe del Auditor; Memoria del Ejercicio 2017 e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.-4)-Aprobación del Aumento de la cuota Societaria.-5)-Consideración del Plan de Obras para el ejercicio 2018.- 6)- Renovación Parcial de la Comisión Directiva Para Cubrir los siguientes cargos; Presidente, por terminación, Sr. José Poletti, por dos años; Vice-Presidente, por renuncia, un año;

Sr. Alberto Fasano; Secretario, por terminación, Sr. Carlos Gottero, por dos años; Tesorero, Sr. Gerardo Racca, por terminación, por dos años; Vocal Titular, por terminación, Sr. Rene Frank, por dos años; Vocal Suplente, por terminación, Sr. Alberto Kohen, por un año, Vocal Suplente, por terminación, Sr. Lucas Brossino, por un año; Para Vocal Suplente, por terminación Sr. Darío Brunas, por un año; Revisor de Cuentas, por terminación, Sr. Roberto Trosero, por un año; Para Revisor de Cuentas, por terminación, Sr. Emiliano Quiroga por un año; Para Revisor de cuentas, por terminación, Sr. Fernando Beletti, por un año.- 7)-Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de la Asamblea, junto con el Presidente y Secretario.-1 Publicación por un día en el Boletín Oficial. Presidente y Secretario.-

8 días - N° 150706 - \$ 7688,64 - 16/05/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL MINISTERIO RADIAL FEMENINO

Por Acta N° 141 de la Comisión Directiva, de fecha 26/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de mayo de 2018, a las 16 horas, en el templo ubicada en calle 24 de Septiembre 1584 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el presidente y secretario. 3) Causa de que la convocatoria a Asamblea se efectúa fuera de término. 4) Consideración de la Memoria - Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio económico N° 13 finalizado el 31 de diciembre de 2017. 5) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por tres periodos. Los cargos a elegir son: Presidente, Secretario, Tesorero, tres vocales titulares y 3 vocales suplentes. Comisión Revisora de Cuentas: 1 miembro titular y un suplente. Los cargos se elegirán por voto secreto, directo por simple mayoría. Fdo: Comisión Directiva.

1 día - N° 151034 - \$ 494,64 - 11/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SCOUTS DE VILLA CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24/05/2018 a las 15 hs en el domicilio de la sede social sito en calle Los Alerces N° 495 esquina Alfonsina Storni de Villa Carlos Paz. Orden de Día: 1° Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario; 2° Información de las causas por

las cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de termino; 3° Consideración de las Memorias, Estado de Situación Patrimonial y Balances de los ejercicios cerrados desde el 1/08/2015 al 31/07/2016 y desde el 1/08/2016 al 31/07/2017, e Informe de la Junta Fiscalizadora para iguales periodos, 4° Nombramiento y proclamación de la Comisión Directiva, 5° Nombramiento y proclamación de los miembros del Órgano Fiscalizador; 6° Fijar el monto de la cuota social que permita a la asociación afrontar los gastos de mantenimiento y funcionamiento de la entidad.

3 días - N° 151119 - \$ 1234,32 - 11/05/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL TEGUA

ALCIRA GIGENA

La ASOCIACION CIVIL TEGUA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2018, a la hora 19:30, en el domicilio de calles Héroes Anónimos esquina Independencia - Sede social del Centro Tradicionalista "Gauchos de Tegua" de Alcira (Gigena), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS Asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General y sus Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31/01/2018. 3) Designación de la Comisión Escrutadora de Votos de tres asambleístas. 4) Renovación total de la Comisión Directiva: a) Elección de SEIS miembros titulares. b) Elección de TRES miembros suplentes. 5) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas: a) Elección de DOS miembros titulares. b) Elección de UN miembro suplente. En vigencia art 29.

3 días - N° 151213 - \$ 1115,76 - 14/05/2018 - BOE

CLUB ATLETICO ATENAS - ASOCION CIVIL

UCACHA

Por Acta N° 314 de la Comisión Directiva, de fecha 24/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Mayo de 2.018, a las 21:00 horas, en la Sede Social sito en calle San Luis y San Martín 0 de la localidad de Ucacha (Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Motivos por los cuales se convoca a la asamblea fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Eco-

nómico N° 74, cerrado el 31 de Agosto de 2.017; 5) Tratamiento de la cuota social. 6) Renovación Parcial de la Comisión Directiva (Se renueva: Presidente, Secretario, Pro-tesorero, Vocal Titular 1°, Vocal Titular 3° y Vocal Suplente 2° por dos años) y Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas (Se renueva: Titular 1°, Titular 2° y suplente por un año). LA DIRECTIVA.

3 días - N° 151295 - \$ 1382,52 - 14/05/2018 - BOE

OPERA HOTEL S.A.

RIO CUARTO

Por Resolución del directorio del 24/04/2018 se convoca a accionistas de OPERA HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 30/05/2018, a las 17:00 y 18:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en sede social de calle 25 de Mayo N° 55 de Río Cuarto (Córdoba), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos legales. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley General de Sociedades, es decir, la memoria y los estados contables, con sus anexos y notas, ello correspondiente al ejercicio económico el cerrado el 30 de junio de 2017. 4) Proyecto de distribución de utilidades y afectación del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados". 5) Consideración y análisis de la situación general económica del hotel y del restaurante del hotel, inversiones y formas de financiamiento, tarifas, costos y gastos. Hechos, actos y contratos, posteriores al cierre del último balance y hasta la fecha de celebración de la presente asamblea. 6) Consideración de la actuación y gestión de los Directores. 7) Consideración de la remuneración del Directorio conforme a los artículos 10° y 16° de los Estatutos Sociales. Nota: Se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550 y 14 de los Estatutos Sociales), hasta tres días hábiles antes del fijado para la celebración de la asamblea, en la sede de la sociedad, de lunes a sábados de 8:00 hs. a 20:00 hs.

5 días - N° 151335 - \$ 4056,60 - 16/05/2018 - BOE

"BALNEARIA LUCHA CONTRA EL CÁNCER ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 141 de la Comisión Directiva, de fecha 10/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 05/06/2018, a las 21 hs. en calle Rafael Nuñez

56, Balnearia, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el Acta junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 14 cerrado el 31/12/2017.- 3) Considerar las causas de la tardanza. Fdo.: la Comisión Directiva.

1 día - N° 151422 - \$ 264,80 - 11/05/2018 - BOE

"SOCIEDAD ARGENTINA DE DERMATOLOGÍA – ASOCIACIÓN CIVIL"

Por acta N° 9 de la Comisión Directiva, de fecha 20/04/18, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1° de junio de 2018 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 12,30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede sito en calle Ambrosio Olmos N° 820 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2017; y 3) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.-

3 días - N° 151466 - \$ 997,20 - 14/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE JÓVENES EMPRESARIOS

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Jóvenes Empresarios convoca a sus asociados a la Asamblea Gral. Ordinaria para el día 04/06/2018 a las 12 hs en calle Rosario de Sta Fe N° 231 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura del Orden del Día; 2º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario refrenden el Acta de Asamblea; 3º) Lectura y consideración de los Balances Generales, Inventarios, Cuadros de Resultados, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4º) Designación de la Junta Electoral (ART. 31 del Estatuto); 5º) Elección de autoridades para cubrir los cargos de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas (Art. 13 y 14 del Estatuto). El Presidente.

3 días - N° 151684 - \$ 1048,68 - 14/05/2018 - BOE

CIRCULO DE ATLETAS VETERANOS DE CORDOBA

Se convoca a los señores asociados de el circulo de Atletas Veteranos de Córdoba a la Asamblea

General Ordinaria, a llevarse a cabo el próximo veintiocho 31 de mayo de 2018, a las 19:00 hs. en calle 27 de Abril 663, ciudad de Córdoba, se considerara el siguiente orden del día: 1. Designar dos (2) socios para que junto con la Sra. presidente firme el acta de Asamblea. 2. Motivo de la postergación de la asamblea. 3. Lectura y consideración de la memoria y balance general, inventario, cuenta de gastos recursos e informe de la comisión revisora de cuentas. 4. Establecer cuota mensual y anual de socios activos y adherentes. 5. Resolución de la situación de los socios activos morosos

3 días - N° 151804 - \$ 2229 - 11/05/2018 - BOE

ESTACIÓN DEL CARMEN S.A.

El directorio de ESTACIÓN DEL CARMEN S.A. convoca a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo el día 29/05/2018, en el Salón de Ventas de Estación de Carmen, sito en ruta C 45 s/ Malagueño, Pcia. de Córdoba, a las 18:30 hs. en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria, con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el inciso primero del art. 234, Ley 19.950, relativos al ejercicio económico finalizado el 31-12-17. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio recientemente finalizado. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en calle Tucumán 26, 7º piso- Cba., para ser consultada.

5 días - N° 151840 - \$ 1737,40 - 16/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL AMIGOS DEL BIEN SAN FRANCISCO

Convoca a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de mayo de 2018, a las 19:00hs, en su sede social sita en calle J.L. Cabrera 2083, de la ciudad de San Francisco (Cba.), a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1. Lectura de la oración al Santo Patrono San Vicente de Paul. 2. Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria suscriban el acta de asamblea. 3. Lectura del acta de la asamblea anterior. 4. Lectura de la Memoria correspondiente al último ejercicio contable finalizado. 5. Lectura y consideración del Balance del Balance General e Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización, cerrado al 31/12/2017. 6. Renovación Parcial de la Comisión Directiva (Cargos de Vicepresidente, Prosecretario, Prote-

sorero, Segundo Vocal Titular y Segundo Vocal Suplente).

1 día - N° 151893 - \$ 439 - 11/05/2018 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE SERVICIOS Y AGROPECUARIO DE RÍO TERCERO

El Centro Comercial, Industrial, de Servicios y Agropecuario de Río Tercero, convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el 04 de Junio de 2018 a las 19:00 hs. en la sede social del centro sito en calle Vélez Sarsfield 18 de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1* Lectura del Acta de Asamblea Anterior. 2* Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta a labrarse. 3* Causas por las cuales se convoco fuera de termino la Asamblea. 4* Lectura y aprobación de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31/10/2017.

3 días - N° 151908 - \$ 886,44 - 15/05/2018 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE SERVICIOS Y AGROPECUARIO DE RÍO TERCERO

El Centro Comercial, Industrial, de Servicios y Agropecuario de Río Tercero, convoca a sus socios a Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el 04 de Junio de 2018 a las 21:30 hs. en la sede social del centro sito en calle Vélez Sarsfield 18 de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1* Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta a labrarse. 2* Modificación del Art.12 del Estatuto. Constitución .Categorías Socios. 3* Modificación del Art.27 del Estatuto. Derechos en Especial. 4* Modificación del Art.28 del Estatuto. Obligaciones en General. 5* Modificación del Art.30 del Estatuto Derechos de los Socios Adherentes. 6* Modificación del Art.31 del Estatuto. Obligaciones de los Socios Adherentes. 7* Modificación del Art.69 del Estatuto. Instrumentación Convocatoria.

3 días - N° 151912 - \$ 1086,12 - 15/05/2018 - BOE

"SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SANTA ROSA"

VILLA SANTA ROSA

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 25/04/2018, se convoca a los asociados a Asam-

blea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Mayo de 2.018, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Córdoba N° 140, de la localidad de Villa Santa Rosa, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto con el presidente y secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2017. Fdo.: La Comisión Directiva.

2 días - N° 151924 - \$ 1339,68 - 11/05/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BIOLOGIA DE CORDOBA

Convoca a AGE el día 15/5/18-14.30hs. en Auditorio Cs.Quim.-UNC, Ciudad Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1 Desig 2 socios p/suscribir acta. 2 Modif.Est.Soc.Art.15-17-38. FDO: Pte.Sec.

1 día - N° 151433 - \$ 140 - 11/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN EDUCATIVA PÍO LEÓN

COLONIA CAROYA

La Comisión Directiva de "Asociación Educativa Pío León", ha resuelto convocar a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2018 a las 20:00 hs. en su sede sita en Avda. 28 de Julio N° 345 de la ciudad de Colonia Caroya, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Motivos que provocaron la demora de la convocatoria; 2) Designación de dos Asociados para que conjuntamente con la Presidente y el Secretario aprueben y suscriban el Acta de Asamblea; 3) Consideración de la Memoria y los Estados de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 4) Elección de los Asociados que reemplazarán en sus cargos a los miembros de la Comisión Directiva que cesan en sus mandatos. El Secretario.

3 días - N° 151995 - \$ 1221,84 - 15/05/2018 - BOE

TERCER MILENIO S.A.

Se convoca a Sres. Accionistas de Tercer Milenio S.A. en el domicilio social en calle 25 de mayo 1040/50 de barrio General Paz, Córdoba, para el día 22 de mayo de 2018 a las 18:00HS a Asamblea Ordinaria para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Elección de autoridades. El Directorio. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar co-

municación de asistencia 3 días hábiles antes. Tercer Milenio S.A. - Humberto Cesar Grasso - PRESIDENTE.

3 días - N° 151997 - \$ 2475 - 11/05/2018 - BOE

JOCKEY CLUB CÓRDOBA

De conformidad a lo dispuesto por la H. Comisión Directiva en sesión del 2 de mayo de 2018, en cumplimiento de lo prescripto por los Arts. 33, 34 y 37 del Estatuto y en ejercicio de la atribución que confiere el Art. 53 inc. "p" del mismo, convócase a los señores socios a Asamblea General de Socios Ordinaria para el día miércoles 30 de mayo del año 2018, a las 18:30 hs, en la Sede Social del Jockey Club Córdoba, sita en Av. General Paz N° 195, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Pcia. de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2º) Lectura acta Asamblea General de Socios Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2017. 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas (Art. 77 inc."d" del Estatuto) y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2017. Fdo: H. Comisión Directiva.

3 días - N° 152038 - \$ 3231 - 11/05/2018 - BOE

COOPERADORA IES SIMÓN BOLÍVAR ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 06/06/2018 a las 17hs en primera convocatoria y 18hs en segunda convocatoria, en las instalaciones de la entidad ubicadas en Agustín Garzón 1225. Orden del día: A) Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. B) Motivo por el cual se realiza fuera de término. C) Lectura y tratamiento de la Memoria Anual de la Presidencia correspondiente al período 2017. D) Tratamiento y aprobación del Balance de Tesorería e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2017. E) Renuncia del señor SERGIO EDGARDO BARRIONUEVO.

1 día - N° 152185 - \$ 652,36 - 11/05/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Vendedor: Reno Daniel Prina, D.N.I 10.905.551 con domicilio en calle Pasaje Carduchi N° 6037, de Barrio Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Negocio: Fondo de Comercio "Farmanorte", de propiedad de Reno Da-

niel Prina, ubicado en Av. Japón N° 1, esquina Juan B Justo, de Barrio Remedios de Escalada, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Comprador: Sonia Edith Sayago, D.N.I 14.839.805 con domicilio en Pablo Groussac N° 4837, de Barrio Parque Liceo I, Ciudad de Córdoba. Oposiciones: 27 de Abril 351, 9º piso dpto. "B" Córdoba Capital, lunes a viernes de 11 a 13 hs. por ante el Dr. Esteban Barrios.-

5 días - N° 151834 - \$ 1378,60 - 17/05/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

BURBUS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

RIO PRIMERO

Constitución de fecha 28/02/2018. Socios: 1) CARINA SOLEDAD BURDISSO, D.N.I. N°28113928, CUIT/CUIL N° 27281139288, nacido el día 19/04/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Veterinario, con domicilio real en Calle Carrillo Dr Federico 371, de la ciudad de Rio Primero, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CESAR HUGO BUSTO, D.N.I. N°17440309, CUIT/CUIL N° 20174403091, nacido el día 01/10/1965, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carrillo Dr Federico 371, de la ciudad de Rio Primero, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BURBUS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Moscati Inte Antonio 124, de la ciudad de Rio Primero, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase

B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARINA SOLEDAD BURDISSO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) CESAR HUGO BUSTO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CESAR HUGO BUSTO, D.N.I. N°17440309 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARINA SOLEDAD BURDISSO, D.N.I. N°28113928 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CESAR HUGO BUSTO, D.N.I. N°17440309. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 149010 - \$ 2743,12 - 11/05/2018 - BOE

CAGNOLO S.R.L.

BELL VILLE

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Socios: Noelia Soledad CAGNOLO, DNI 30.710.873, CUIT 27-30710873-4, Argentina, nacida 16/10/1984, soltera, domicilio Berta Britos de Buc 337, Bell Ville, Provincia de Córdoba, República Argentina, profesión comerciante y Luciana CAGNOLO, DNI 35.732.965, CUIT 27-35732965-0, Argentina, nacida 18/03/1991, soltera, domicilio Sargento Cabral N°: 328 de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, República Argentina, profesión comerciante. Fecha instrumento: 14/12/2017. Denominación y domicilio "CAGNOLO S.R.L." domicilio legal en jurisdicción Bell Ville, Dpto Unión, Pcia Córdoba. Sede social: Berta Britos de Buc N°: 337, de la ciudad de Bell Ville. Plazo de Duración 99 años, desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, asociada a terceros dentro del territorio del país o en el extranjero, al por mayor y al por menor a las siguientes actividades: COMERCIALES: La compra, explotación, fraccionamiento, permuta, concesión, venta, almacenaje y distribución de utensilios de cocina, productos e insumos, subproductos, repuestos, en todas las etapas del proceso de elaboración. Desarrollará también la capacidad de negociar el valor de la producción a través de las alternativas de los nuevos mercados como así también los que utilizan medios electrónicos, de manera que permitan obtener una mejor administración de los riesgos del

negocio, tanto productivos como comerciales. Participación en todo tipo de licitaciones públicas o privadas cuyo objetivo se relacione con los productos y/o servicios precedentes; SERVICIOS: de asesoramiento empresarial, estudio de mercado, marketing y publicidad, así como la prestación de servicios comerciales con equipamiento propio o de terceros para realizar todas las tareas vinculadas con la actividad, inclusive el transporte de cargas con vehículos automotores propios o de terceros, dentro y fuera del territorio nacional y cualquier otra actividad de servicio que se relacione con el objeto; INMOBILIARIAS: compra, venta, alquiler, construcción y administración de inmuebles urbanos. Construir, adquirir, enajenar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de inmuebles, depósitos y en general construcción de cualquier obra de arquitectura, ingeniería civil o especializada; IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de todo tipo de productos, artículos vinculados a su objeto social. Podrá accesoriamente, y siempre que se relacionen con el objeto, realizar actividades FINANCIERAS: esto es aportar capitales propios o ajenos con o sin garantías reales, a sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios vinculados a su actividad, realizadas y/o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros, participar en fideicomisos, con exclusión de las operaciones contempladas en la ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados a su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. Capital Social: \$ 100.000, divididos en 100 cuotas valor de \$1.000 c/u, íntegramente suscriptas en este acto por los socios, en la siguiente proporción: Noelia Soledad CAGNOLO 90%, suscribiendo 90 cuotas, valor de \$90.000 y Luciana CAGNOLO 10%, suscribiendo 10 cuotas, valor de \$10.000. En este acto los socios integran el 25% de aportes, en efectivo. El saldo se completará plazo máximo de 2 años, desde inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, cuando las necesidades sociales así lo requieran. Administración y Representación: a cargo de una GERENCIA compuesta de 1 a 3 Gerentes Titulares y el número de Gerentes Suplentes que resuelva reunión de socios, nombrados sin plazo de culminación de gestión. Gerentes Suplentes reemplazarán a titulares, en caso ausencia o impedimento, en el orden de su elección. Se designa Socio Gerente, Noelia Soledad CAGNOLO dom, Berta Britos de Buc

Nº: 337 de Bell Ville, Córdoba, prof. comerciante. Balances. Reuniones Sociales. 31/05. Juzgado Primera Instancia Primera Nominación C.C.C.y F. Bell Ville, Secretaria Uno.

1 día - N° 150203 - \$ 2173,20 - 11/05/2018 - BOE

COMPañIA ARGENTINA DE GRANOS S.A.

ADELIA MARIA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/02/2018, se designó: Presidente Sr. Daniel Héctor Ercoli, D.N.I. N° 12.657.236, Vicepresidente Sr. Carlos Adriano Navilli D.N.I. N° 12.657.137, Director Titular Sr. Marcelo Cristian Gaitán D.N.I. N° 20.347.123, y Director Suplente Sr. Marcos Anibal Villemur D.N.I. N° 26.974.403 todos elegidos por el período de un (1) ejercicio.- Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 151077 - \$ 180,56 - 11/05/2018 - BOE

AGROMETAL S.A.I.

MONTE MAIZ

DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS

Por Asamblea General Ordinaria N° 94 del 26 de Abril de 2018 se designaron a las siguientes personas, en todos los casos Contadores Públicos, como síndicos de la Sociedad por el término de un ejercicio: Gustavo Gabriel Moralejo, DNI 16.224.675, matrícula profesional T° 173 F° 227 CPCECABA y 10.9985.2 CPCECba, Alejandro Sánchez, DNI 17.018.466, matrícula profesional T° 188 F° 232 CPCECABA y T° 110 F° 190, Legajo N° 28445/9 CPCEPBA y Horacio Pedro Bonnahon, DNI 14.736.146, matrícula profesional T° 181 F° 174 CPCECABA, como Síndicos Titulares y Rubén Silvano Couchot, DNI 14.850.137, matrícula profesional T° 153 F° 174 CPCECABA, Daniel Héctor Lacheta, DNI 14.093.640, matrícula profesional T° 169 F° 196 CPCECABA y Claudia Patricia Caudeli Ippoliti, DNI 17.737.832, matrícula profesional T° 181 F° 173 CPCE como síndicos suplentes y todos fijaron domicilio especial y legal en la calle Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba.

1 día - N° 151116 - \$ 425,48 - 11/05/2018 - BOE

AVALES DEL CENTRO S.G.R.

CONVÓCASE para el día 31 de mayo de 2018, en la sede social sita en calle Rosario de Santa Fe 231, 1er Piso, de la Ciudad de Córdoba

a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, concernientes al Ejercicio Económico Irregular finalizado el 31 de diciembre de 2016; 3.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, concernientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4.- Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, conforme al alcance de los arts. 275 y 298 de la ley 19.550; 5.- Aplicación de los resultados del ejercicio. Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y a la Comisión Fiscalizadora; 6.- Consideración de la ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios y transferencias de acciones hasta la fecha de la Asamblea; 7.- Fijación para el próximo ejercicio de: a) Máximo de Garantías a otorgar y la relación máxima entre Avals Vigentes y Fondo de Riesgo; b) Costo de las garantías y la bonificación máxima que podrá conceder el Consejo de Administración; c) Política de Inversión del Fondo de Riesgo y de los Fondos Propios de la sociedad; d) Política de Avals y Contracautelas. 8.- Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 9.- Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y en su caso la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de contralor respectiva. NOTA: Se encuentra a disposición de los Accionistas en la Sede Social la documentación a tratar en los puntos 2 y 3 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria. Asimismo se recuerda a los accionistas la vigencia del art. 42 del estatuto, estando obligados a comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha fijada, para la correspondiente inscripción en el Registro pertinente. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

5 días - N° 151194 - \$ 10930 - 11/05/2018 - BOE

AGROSERVICIOS S.B. SRL

MODIFICACIÓN

Por acta de reunión de socios del 8/03/2018, se efectuaron las siguientes modificaciones al contrato social de fecha 14/08/2014, en cuanto al capital social quedando de la siguiente manera

la cláusula SEXTA: El capital social se fija en la suma de CUARENTA MIL PESOS (\$ 40.000), dividido en CUATROCIENTAS (400) CUOTAS SOCIALES, de CIEN PESOS (\$ 100) valor nominal cada una de ellas, suscripto totalmente e integrado de la siguiente forma: Marta Eugenia de las Mercedes Lagrotteria, TRESCIENTAS OCHENTA (380) CUOTAS SOCIALES, de \$ 100 valor nominal cada una de ellas, lo que hace un total de treinta y ocho mil pesos y Miguel Alan Mayne, VEINTE (20) CUOTAS SOCIALES, de \$ 100 valor nominal cada una de ellas, lo que hace un total de dos mil pesos. Datos del nuevo socio: Miguel Alan Mayne, argentino, DNI 13.626.489, nacido el 05/10/1957, CUIT 20-13626489-4, de estado civil soltero, comerciante, con domicilio real en calle Alvar Núñez Cabeza de Vaca 2865, Ciudad de Córdoba Juzgado de Sociedades y Concursos n° 7, C y C 39 Nom. Expte. 7082096. Of. 24/04/18. Fdo Mercedes Brito Prosecretaria letrada.

1 día - N° 151245 - \$ 516,48 - 11/05/2018 - BOE

“LINGUA Y NICOLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA”

SAN FRANCISCO

San Francisco. A un día del mes de Marzo de 2018, se constituye “LINGUA y NICOLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA” SOCIOS: NESTOR ELVIO LINGUA, nacido el 03/12/1936, argentino, D.N.I. N° 6.423.188, de profesión empresario rural, de estado civil casado en primeras nupcias con Gloria María Bordino, D.N.I. N° 2.771.166, domiciliado en Pueyrredón N° 730 de San Francisco, (Pcia. Córdoba); GUSTAVO JAVIER LINGUA, nacido el 29/02/1964, argentino, D.N.I. N° 16.372.404, de profesión empresario rural, de estado civil casado en primeras nupcias con Ana Mariel Guadalupe Mainardi, D.N.I. N° 18.343.587, domiciliado en Salta N° 537 de San Francisco, (Pcia. Córdoba); MARIA EUGENIA LINGUA, nacida el 17/07/1968, argentina, D.N.I. N° 20.188.522, de profesión empresaria rural, de estado civil casada en primeras nupcias con Adalberto Daniel Allasino, D.N.I. N° 18.114.583, domiciliada en Gerónimo del Barco N° 1938 de la localidad de San Francisco, (Pcia. Córdoba); TOMAS ALBERTO NICOLA, nacido el 04/12/1968, argentino, D.N.I. N° 20.188.855, de profesión empresario rural, de estado civil soltero, domiciliado en Zona Rural de la localidad de Luxardo, (Pcia. Córdoba); y RODOLFO BERNARDO NICOLA, nacido el 27/09/1970, argentino, D.N.I. N° 21.783.570, de profesión empresario rural, de estado civil casado en primeras nupcias con Analía Beatriz

Tinivella, D.N.I. N° 24.844.051, domiciliados en calle Alberdi N° 419 de la localidad de Freyre, (Pcia. Córdoba); DOMICILIO DE LA SOCIEDAD: Pueyrredón N° 730 de la ciudad de San Francisco; OBJETO SOCIAL: a) Agroindustrial: Producción de leche de ganado bovino; Cría, engorde y/o invernada de todo tipo de ganado, especialmente vacuno; Explotación de las actividades agrícolas en todas sus especies y subespecies, tales como cereales, granos, oleaginosas, forrajes y yerbateras; b) Comerciales: Compra, venta exportación, importación, acopio, transporte y distribución de Agroquímicos y todo tipo de productos agrícola-ganaderos, en estado natural o faenados o elaborados. Establecimiento de ferias, depósitos, silos y almacenes destinados a la conservación y comercialización de los productos y subproductos mencionados. Formar parte de agrupaciones para compra de maquinarias agrícolas y prestar servicios. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá actuar en mandatos, comisiones y obligaciones, vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar, para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, y privados; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. PLAZO DE DURACIÓN: 50 años. CAPITAL: \$100.000 divididos en 100 cuotas de \$1.000 valor nominal de cada una, suscripta por los socios en la siguiente manera: el Sr. NESTOR ELVIO LINGUA 15 cuotas de capital social o sea \$15.000 que integra: la suma de \$3.750 en este acto en dinero en efectivo y el saldo o sea la suma de \$11.250 también en dinero en efectivo dentro los 24 meses desde la fecha de inscripción en el Registro Público; el Sr. GUSTAVO JAVIER LINGUA suscribe 20 cuotas de capital social o sea \$20.000 que integra: la suma de \$5.000 en este acto en dinero en efectivo y el saldo o sea la suma de \$15.000 también en dinero en efectivo dentro los 24 meses desde la fecha de inscripción en el Registro Público; la

Sra. MARIA EUGENIA LINGUA suscribe 15 cuotas de capital social o sea la suma de \$15.000 que integra: la suma de \$3.750 en este acto en dinero en efectivo y el saldo o sea la suma de \$11.250 también en dinero en efectivo dentro los 24 meses desde la fecha de inscripción en el Registro Público; el Sr. TOMAS ALBERTO NICOLA suscribe 25 cuotas de capital social o sea la suma de \$25.000 que integra: la suma de \$6.250 en este acto en dinero en efectivo y el saldo o sea la suma de \$18.750 también en dinero en efectivo dentro los 24 meses desde la fecha de inscripción en el Registro Público y el Sr. RODOLFO BERNARDO NICOLA suscribe 25 cuotas de capital social o sea la suma de \$25.000 que integra: la suma de \$6.250 en este acto en dinero en efectivo y el saldo o sea la suma de \$18.750 también en dinero en efectivo dentro los 24 meses desde la fecha de inscripción en el Registro Público. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Estará a cargo de UNO o MÁS GERENTES, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de “socio-gerente” o “gerente” según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos.

1 día - N° 151278 - \$ 2683,84 - 11/05/2018 - BOE

G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que los contratos de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ06 N° 414, Grupo PJ06 N° 419, Grupo PJ06 N° 418 suscriptos en fecha 22 de Agosto de 2012 entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y Sr. Usai, Gerardo Alfredo DNI 16.192.973 han sido extrañados por el mismo.

5 días - N° 151485 - \$ 700 - 15/05/2018 - BOE

ELECTROMOLDES S.A.S

CORONEL MOLDES

CONSTITUCION

Fecha instrumento constitutivo: 05/04/2018 (por escritura pública N° 39 “A” del 05/04/2018 labrada por la Escribana Ana Ruth Mugnaini, Tit. del Registro 285 de Río Cuarto). Socio: María de las Nieves BEAUGE, CUIT 27-25312963-3, argentina, nac.el 21/08/1978, DNI. 25.312.963, casada en primeras nup. c/Darío Lucas Bettiol, domiciliada en calle Uruguay N° 39, Coronel Moldes (Córdoba); Comerciante, sexo femenino. Denominación: “ELECTROMOLDES S.A.S.- Sede

social: Uruguay N° 314, Coronel Moldes, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina- Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La compraventa de artículos de electricidad, materiales para instalación, tendido de líneas eléctricas, productos electrónicos de radio, televisión, artículos del hogar, como así también la materia prima que a ellos se relaciona, su importación y exportación. Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones; b) Desarrollar actividades inherentes a la industria de la construcción propiamente dicha, ejecutando obras en forma directa, a través de terceros, o asociada a otras empresas; desarrollo o actividades complementarias o coadyuvantes de la construcción; y elaboración de productos o subproductos relacionados con la actividad comercial; c) Realizar operaciones agrícolas - ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campo, cría, engorde de ganado mayor y menor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación; actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país; arrendamiento de campos, o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; sembrar, cosechar, fumigar y todo lo relacionado con el trabajo, laboreo y conservación de suelos; d) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, con vehículos propios o de terceros.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.- Capital Social: El capital social es de \$ 60.000,00, representado por 60.000,00 acciones, de \$ 1,00 valor nominal cada una, ordinarias, escriturales y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el Art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: María de las Nieves BEAUGE suscribe la cantidad de \$ 60.000,00, representada por 60.000,00 acciones. Administración: La administración estará a cargo de de la señora María de las Nieves BEAUGE que revestirá el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del

objeto social, y el señor Darío Lucas BETTIOL, CUIT/CUIL 20-25349561-9, argentino, nacido el 18/10/1976, D.N.I. N° 25.349.561, casado en primeras nupcias con María de las Nieves Beauge, sexo masculino, Comerciante de profesión, domiciliado en calle Uruguay N° 39 de la ciudad de Coronel Moldes de la Provincia de Córdoba, en el carácter de administrador suplente y ambos durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de María de las Nieves BEAUGE, en caso de ausencia o impedimento asumirá automáticamente el director suplente. En su caso corresponderá a la reunión de socios (si la hubiera), o al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme el Art. 55 Ley 19.550. Cierre del Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día treinta de Abril de cada año.-

1 día - N° 151599 - \$ 2335,96 - 11/05/2018 - BOE

HOLCIM (ARGENTINA) S.A.;
HOLCIM INVERSIONES S.A. Y
GEOCYCLE (ARGENTINA) S.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN: a) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES. A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se informa que Holcim (Argentina) S.A., con domicilio legal en Humberto Primo N° 680, Complejo Capitalinas, Edificio Suquía, Piso 4°, de la Ciudad de Córdoba (X5000FAN), Provincia de Córdoba, inscripta el 15 de Agosto de 2017 en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo el N° 1071/2017 – B ("HASA"); Holcim Inversiones S.A., con domicilio legal en Humberto Primo N° 680, Complejo Capitalinas, Edificio Suquía, Piso 4°, de la Ciudad de Córdoba (X5000FAN), Provincia de Córdoba, cuya primera inscripción fue realizada en el Registro Público de Comercio de Córdoba con fecha 3 de junio de 1982, siendo inscripta la última modificación, en tal jurisdicción, el 14 de agosto de 2012, en el folio 2533 del año 1982, en fecha 4 de julio de 2008 fue inscripta en la Inspección

General de Justicia su cambio de domicilio legal a la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, y en virtud de lo resuelto por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 2016, se encuentra actualmente en trámite de inscripción del cambio de jurisdicción a la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba ("HISA"); y Geocycle (Argentina) S.A., con domicilio legal en Humberto Primo N° 680, Complejo Capitalinas, Edificio Suquía, Piso 4°, de la Ciudad de Córdoba (X5000FAN), Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires que lleva la Inspección General de Justicia de la Nación el día 29 de septiembre de 1998 bajo el N° 10.507 del libro 2 de Sociedades Anónimas y que, en virtud de lo resuelto por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 2016, se encuentra en trámite de inscripción el cambio de jurisdicción a la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba ("GEO" y junto con HISA y HASA, las "Sociedades Participantes"); han resuelto la fusión por absorción, dentro de un mismo conjunto económico, de HISA y GEO por parte de HASA (la "Fusión"). b) AUMENTO DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE. Como consecuencia de la Fusión, HASA, en su carácter de sociedad absorbente de HISA, recibirá 72.647.594 acciones propias de las que HISA es actualmente titular, representativas del 20,6352% del capital social y de la voluntad social de HASA. Dichas acciones emitidas por HASA y actualmente de propiedad de HISA serán entregadas a los accionistas de HISA como consecuencia de la Fusión, proporcionalmente a sus respectivas tenencias accionarias en HISA al momento del canje. La relación de canje entre las acciones de HASA que ésta entregará a los accionistas de HISA y las acciones que éstos tienen en HISA es de 0,912924272 acciones de HASA por cada acción de HISA. Sin perjuicio de lo anterior, no resultará necesario aumentar el capital social de HASA con motivo de la absorción de HISA, toda vez que HISA no posee otros activos o pasivos netos distintos a las acciones que posee representativas del 20,6352% del capital social de HASA, por los cuales deba proceder a modificar el capital social de HASA. Por otro lado, no resultará necesario aumentar el capital social de HASA con motivo de la absorción de GEO, y consecuentemente tampoco corresponde establecer una relación de canje, ya que HASA es titular del 100% del capital social de GEO. c) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017. Para la instrumentación de la Fusión se utilizaron como balances especiales de fusión los estados financieros

anuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 de las Sociedades Participantes, que arrojaron para (i) HASA un Activo de \$ 3.988.722.756 y un Pasivo de \$ 3.150.954.042, resultando un Patrimonio Neto de \$ 837.768.714; (ii) HISA, un Activo de \$ 454.382.782 y un Pasivo de \$ 149.358.452, resultando un Patrimonio Neto de \$ 305.024.330; y (iii) GEO, un Activo de \$ 100.840.248 y un Pasivo de \$ 37.043.608, resultando un Patrimonio Neto de \$ 63.796.640. Asimismo, de conformidad con lo establecido por la normativa aplicable, se confectionó el correspondiente estado especial de situación financiera consolidado de fusión de HASA, HISA y GEO al 31 de diciembre de 2017, el que determinó los siguientes importes: Activo, \$ 3.878.972.467; Pasivo, \$ 3.044.198.119; y Patrimonio Neto, \$ 834.774.348. d) RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE. Holcim (Argentina) S.A., en su carácter de sociedad incorporante, no modificó su razón social ni su domicilio como consecuencia de la Fusión. e) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LAS APROBARON. El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto por las Sociedades Participantes el 7 de marzo de 2018, y aprobado por las reuniones de Directorio de las Sociedades Participantes de fecha 7 de marzo de 2018, y por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas de las Sociedades Participantes del día 27 de abril de 2018. Los reclamos y oposiciones de ley podrán presentarse dentro de los quince (15) corridos días a contar desde la última publicación de este aviso, en Complejo Capitalinas, Edificio Suquía, 4° Piso, Humberto Primo 680, Córdoba (X5000FAN) o en Ing. Enrique Butty 275, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires (C1001AFA), en el horario de 9.00 a 17.00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales.

3 días - N° 151819 - \$ 15461,76 - 11/05/2018 - BOE

CODIMA S.A.S.

Constitución de fecha 13/04/2018. Socios: 1) MARCELO GABRIEL APRILE, D.N.I. N°14223080, CUIT/CUIL N° 20142230802, nacido el día 23/08/1960, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Patquia 2254, barrio Rivadavia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO NELSON JESUS AROSSA, D.N.I. N°22767201, CUIT/CUIL N° 20227672014, nacido el día 09/05/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión

Comerciante, con domicilio real en Calle General Jose De San Martin 1098, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CODIMA S.A.S. Sede: Calle Patquia 2254, barrio Rivadavia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada, dentro y fuera del país, a las actividades que se enumeran a continuación, a saber; A) LA COMPRA, FABRICACIÓN, ALMACENAMIENTO, COMERCIALIZACIÓN Y MEDIACIÓN EN LA VENTA DE TODA CLASE DE MEDICAMENTOS, PRODUCTOS SANITARIOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DE TODO TIPO DE MATERIAS PRIMAS EMPLEADAS EN LA ELABORACIÓN DE DICHOS MEDICAMENTOS, PRODUCTOS SANITARIOS Y FARMACÉUTICOS, INCLUYENDO CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA, SUBSIDIARIA, DERIVADA O CONDUCENTE A ESAS ACTIVIDADES. B) LA COMPRA, FABRICACIÓN, ALMACENAMIENTO, COMERCIALIZACIÓN Y MEDIACIÓN EN LA VENTA DE COSMÉTICOS, ARTÍCULOS DE TOCADOR, PRODUCTOS DE PERFUMERÍA NACIONALES E IMPORTADOS, ARTÍCULOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN E HIGIENE, PRODUCTOS QUÍMICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ALIMENTICIOS Y DE DIAGNÓSTICO PARA USO HUMANO, VETERINARIO, AGROQUÍMICO Y ALIMENTICIO, ASÍ COMO DE TODA CLASE DE UTENSILIOS, COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA QUÍMICA, FARMACÉUTICA Y CLÍNICA, INCLUYENDO CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA, SUBSIDIARIA, DERIVADA O CONDUCENTE A ESAS ACTIVIDADES. C) LA INVESTIGACIÓN DE PRINCIPIOS Y PRODUCTOS REFERIDOS EN LOS APARTADOS A) Y B) ANTERIORES. D) DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN POR MAYOR Y MENOR DE MEDICAMENTOS, DROGAS, PRODUCTOS MEDICINALES, HERBORISTERÍA, RUBROS COMPLEMENTARIOS Y AFINES. E) ELABORACIÓN, FRACCIONAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS MEDICINALES, DE HERBORISTERÍA Y AFINES. F) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MEDICAMENTOS, DROGAS, PRODUCTOS MEDICINALES, HERBORISTERÍA, RUBROS COMPLEMENTARIOS Y AFINES, COSMÉTICOS, ARTÍCULOS DE

TOCADOR, PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ARTÍCULOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN E HIGIENE, PRODUCTOS QUÍMICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ALIMENTICIOS Y DE DIAGNÓSTICO PARA USO HUMANO, VETERINARIO, AGROQUÍMICO Y ALIMENTICIO. G) INSUMOS HOSPITALARIOS: COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS, ACCESORIOS DESCARTABLES, MATERIALES DE CURACIÓN HOSPITALARIOS, INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO Y DE OTRAS ESPECIALIDADES, EQUIPAMIENTOS HOSPITALARIOS, INSUMOS Y ACCESORIOS ODONTOLÓGICOS, PRODUCTOS ORTOPÉDICOS Y TODOS AQUELLOS BIENES VINCULADOS AL ÁREA DE LA SALUD. H) COMERCIALIZACIÓN: DE INDUMENTARIA EN GENERAL, COMESTIBLES PARA CONSUMO HUMANO EN GENERAL, PRODUCTOS DIETÉTICOS, NATURALES Y AFINES, ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, ARTÍCULOS DE LIBRERÍA, ÚTILES ESCOLARES, ARTÍCULOS DE JUGUETERÍA, ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS INFANTILES Y MATERIALES MUSICALES. Para la consecución de su objeto social, la sociedad podrá realizar las actividades que a continuación se enuncian: 1) Realización de operaciones comerciales, industriales y de servicios, accidentales o habituales, compraventa, permuta, alquiler, y toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas para cualquier destino, pudiendo tomar a su cargo la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. 2) Otorgamiento de créditos para la financiación de la compraventa de bienes, realizar operaciones de crédito mediante la utilización de recursos propios; otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares u otras sociedades, realizar financiaciones y/o operaciones de créditos en general. De los tipos de operaciones descriptos en este punto, se excluyen aquellas previstas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 3) La negociación de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios. 4) Tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compraventa o permuta de acciones, obligaciones negociables o cualquier otra clase de títulos mobiliarios o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse o celebrar todo tipo de contratos asociativos o de colaboración empresaria. Celebrar contratos de asociación con personas físicas o jurídicas, participando como socio, accionista y, en general, mediante la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. 5) Realización

de inversiones en bienes muebles, inmuebles, acciones y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. 6) Realización de gestión de negocios, mandatos y comisión en general. 7) Administración de fondos fiduciarios conforme la ley 24.441 y modif. 8) Encaminado a sus fines y objetivos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos y cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. En todos los casos en que las actividades a realizar requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente, tomando la sociedad a su cargo la contratación del profesional requerido y, en los casos que se requiera, se deberá poseer la habilitación de la autoridad que resulte pertinente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO GABRIEL APRILE, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) DIEGO NELSON JESUS AROSSA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO GABRIEL APRILE, D.N.I. N°14223080 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO NELSON JESUS AROSSA, D.N.I. N°22767201 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO GABRIEL APRILE, D.N.I. N°14223080. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 151870 - \$ 6684,80 - 11/05/2018 - BOE

NATURAL CROPS S.A.

RIO PRIMERO

CONSTITUCIÓN

Fecha de constitución: 27/04/2018. Accionistas: 1) CARLOS DARIO JENSEN, D.N.I. N° 27.321.781, CUIT 24-27321781-5, nacido el 01/10/1979, casado, argentino, Ingeniero, con domicilio real en Contardo Ferrini 415, de la ciudad de Rio Primero, Provincia de Córdoba; 2) NA-

TALIA CAROLINA DULCE, D.N.I. N° 27.920.770, CUIT 27-27920770-5, nacida el 23/01/1980, casada, argentina, Contadora Publica, ambos con domicilio real en Contardo Ferrini 415, de la ciudad de Rio Primero, Provincia de Córdoba. Denominación: NATURAL CROPS S.A.. Sede social: Contardo Ferrini 415, de la ciudad de Rio Primero, Provincia de Córdoba. Duración: 99 años desde la fecha del acta de constitución. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación agrícola ganadera y forestal en general, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación y arrendamiento de campos propios y de terceros, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja, explotación de la industria lechera (ganado bovino, caprino y otros) en todos sus aspectos. 2) Acopio, intermediación, representación, comisión, distribución, consignación, mandato, importación, exportación, transporte y comercialización de productos agropecuarios, en especial de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, sulfato de calcio (yeso agrícola) en polvo y granulado, dolomita, azufre, mezclas físicas y químicas para fertilización de campos, insumos, maquinarias, rodados y todo tipo de productos, subproductos y accesorios que se relacionan con la actividad agropecuaria. Explotación integral de toda industria relativa a cualquier otro producto alimenticio. 3) Producción de semillas agrícolas, en particular de cereales granos y oleaginosas; investigación, desarrollo, procesamiento y producción de semillas no transgénicas; acuerdos de investigación, transferencia de tecnologías relacionados con estos productos, a celebrarse con organismos especializados de carácter público y/o privado, y en general, todos los aspectos relacionados y concernientes a las semillas, su producción, comercialización y mejoramiento. 4) Prestación de servicios rurales en general, contratación de mano agrícola, realización de cosecha mecánica, servicios de labranza, transplante, pulverización, fertilización, corrección de suelos alcalinos, desinfección y fumigación por medios terrestres. 5) Fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, envasado, fraccionamiento y comercialización de combustibles derivados de aceites vegetales, grasas animales y/o aceites de algas (biocombustibles); 6) Explotación de todo lo concerniente al transporte terrestre de carga en todo el territorio nacional y el extranjero; explota-

ción del transporte de productos agropecuarios en camiones de la sociedad o de terceros. 7) Inmobiliarias: La realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administraciones de inmuebles, propiedades, terrenos, edificios en construcción, fraccionamiento, loteos, sean urbanos o rurales; 8) Construcción: Mediante el diseño, la dirección, ejecución y administración de proyectos y obras de ingeniería o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas u obras de infraestructura de servicios viales, hidráulicas, de minería, electromecánicas, gas, gasoductos, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, plantas industriales, y de toda clase de inmuebles, obras y edificios, sea o no bajo el régimen de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, de viviendas individuales y colectivas y/o reparaciones y ampliaciones de las mismas. Las actividades inmobiliarias y de construcción, serán realizadas mediante los profesionales idóneos en cada caso, es decir, mediante corredor inmobiliario según Ley 9445, y arquitecto o ingeniero según Leyes 7674 y 7192, según corresponda. 9) Financieras: Financiación, con fondos propios, mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse; podrá conceder préstamos y financiaciones a terceros, con dinero propio, para las operaciones comerciales inherentes a su objeto social, con garantías reales o personales o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La operatoria en general, podrá ser materializada por medio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, importaciones, exportaciones, mandatos o cualquier otro instrumento previsto por las leyes, pudiendo participar en fideicomisos, otorgar franquicias, efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, respetando en cada caso la normativa específica de la actividad que se realice y con la intervención de profesionales habilitados en la materia, de ser pertinente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social se fija en la suma de \$100.000 representado por 10.000 acciones, de \$10 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "B" con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: CARLOS DARIO JENSEN y NATALIA CAROLINA DULCE, suscriben 5.000 acciones cada uno. Administración: a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de uno

y un máximo de cinco directores titulares, y mayor, menor o igual número de suplentes, todos electos por el término de tres ejercicios. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. Representación y uso de firma: a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Primer Directorio: Presidente: CARLOS DARIO JENSEN, D.N.I. N° 27.321.781; y Directora Suplente: NATALIA CAROLINA DULCE, D.N.I. N° 27.920.770. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30/06.

1 día - N° 151882 - \$ 3312 - 11/05/2018 - BOE

ZOFRACOR S.A.

JUAREZ CELMAN

ELECCIÓN DE MIEMBROS DE COMISIÓN FISCALIZADORA

Por acta de asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 5/5/2017 se designó a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio, conforme el siguiente detalle: Síndicos titulares: por la clase "A": Dr. Cesar Lanza Castelli, DNI 30.328.297; por la clase "B": Dr. Patricio Jose Monfarrell, DNI 20.357.439, y por la clase "C": Dra. Maria Eugenia Martínez del Pozo, DNI 25.858.551. Por su parte, como Síndicos suplentes: por la clase "A": Cr. Diego Lanza Castelli, DNI 13.373.816; por la clase "B": Dr. Cesar Lucrecio Lanza Castelli, DNI 10.963.726 y por la clase "C": Dr. Rodrigo Maximiliano Marcelo Hoyos Gijón, DNI 36.630.520. El Dr. Cesar Lanza Castelli, DNI 30.328.297, fue elegido Presidente de la Comisión Fiscalizadora. En acta de directorio ciento setenta y dos de fecha 15/5/2017 todos los Síndicos titulares y suplentes consignados aceptaron sus cargos, constituyeron domicilio especial y manifestaron no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 286 de la Ley 19.550.

1 día - N° 151942 - \$ 492,04 - 11/05/2018 - BOE

AMD S.A.

En asambleas generales ordinarias del 30-07-2012, 10-02-2015 y extraordinaria y ordinaria del 9-05-2017 se designó para integrar el directorio a: PRESIDENTE: JORGE OMAR CHEMES, D.N.I. Nro. 17.995.420 y como DIRECTORA SUPLENTE: VERÓNICA ANALÍA EBOLE, D.N.I. Nro. 20.346.810. En la última asamblea citada

se elevó el capital social a \$520.000, mediante la capitalización de \$ 500.000.- de la cuenta aportes irrevocables, conforme balance cerrado al 31 de marzo de 2017 mediante la emisión de 2.500 acciones de \$ 200 cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción cada una.-

1 día - N° 151956 - \$ 254,92 - 11/05/2018 - BOE

NEIKE S.A.

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 2 del 01/12/2017 se aceptaron las renunciaciones de Julio Omar Banducci (DNI 10.696.315) al cargo de Presidente y Germán Guillermo Banducci (DNI 30.095.221) al cargo de Director Suplente, designándose por un nuevo mandato de tres ejercicios Presidente: GERMAN GUILLERMO BANDUCCI (DNI 30.095.221) y Director Suplente: JOSE OSVALDO PORRAS (DNI 18.466.625).

1 día - N° 151985 - \$ 145,20 - 11/05/2018 - BOE

NEIKE S.A.

CAMBIO DE SEDE

Por Acta Directorio N° 4 de fecha 05/07/2017 se resolvió establecer la sede social en calle San José de Calasanz N° 468, Piso 6º, Dpto. "C", Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 151988 - \$ 140 - 11/05/2018 - BOE

MC & Z VALORES S.A.

CAMBIO DE SEDE

Por Acta Directorio N° 50 de fecha 09/11/2017 se resolvió establecer la sede social en calle San Jerónimo 275, Piso 6, Oficina 5, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 151996 - \$ 140 - 11/05/2018 - BOE

S.G.R. CARDINAL

ELECCIÓN COMISIÓN FISCALIZADORA

Por Asamblea General Ordinaria N° 17 del 22/06/2017 se eligió: COMISIÓN FISCALIZADORA: SÍNDICOS TITULARES por los accionistas Clase "A" Adrián CRISTAL (DNI 34.283.774, Abogado, M.P. T° 105 F° 374 C.P.A.C.F.) y Martín Jorge SPERANZA (DNI 31.175.870, Abogado, M.P. T° 108 F° 549 C.P.A.C.F.) y por los accionistas Clase "B" Guido Nicolás ALMOÑO, DNI 31.010.108, Contador Público, M.P. T° 345 F° 163 C.P.C.E.C.A.B.A. SÍNDICOS SUPLENTES

por los accionistas Clase "A" Gabriela Rosana AMEAL (DNI 17.333.053, Contadora Pública, M.P. T° 172 F° 26 C.P.C.E.C.A.B.A. y Stefano Federico STANGUELLINI (DNI 35.640.069, Abogado, M.P. T° 119 F° 673 C.P.A.C.F.) y por los accionistas Clase "B" Valeria Lis LOPEZ MARTI, DNI 25.866.767, Abogada, M.P. T° 76 F° 359 C.P.A.C.F.

1 día - N° 151991 - \$ 340,72 - 11/05/2018 - BOE

MC&Z VALORES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y SÍNDICOS

Por Asamblea General Ordinaria N° 18 del 24/10/2017, se eligieron autoridades, Presidente: JOSE LUIS CORNACCHIONE (DNI 24.615.751), Vicepresidente: MARCOS MAZZINGHI (DNI 25.983.480), Directores Suplentes: DIEGO GUZMAN (DNI 25.269.218) y CRISTIAN ALEJANDRO GUZMAN (DNI 24.089.075). Se designaron Síndico Titular: Marcela González Cierny (DNI 17.001.421, Abogada, Matrícula Colegio de Abogados de Córdoba N° 1-30121) Síndico Suplente: Agustina del Milagro Quaranta (DNI 33.389.857, Contadora Pública, M.P. del CPCE CBA N° 10.18921.16).

1 día - N° 151994 - \$ 228,92 - 11/05/2018 - BOE

FREEWAY-TEC S.A.S.

CONSTITUCIÓN

En edicto N° 145923 publicado el 09 de abril de 2018 de la firma FREEWAY-TEC S.A.S. por un error material se omitió consignar de manera completa el domicilio de la sede social, debiendo decir "Sede: Calle Jerónimo Luis de Cabrera N° 333, piso 4º, Dpto. "D", Barrio Alta Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina."

1 día - N° 152011 - \$ 140 - 11/05/2018 - BOE

RASAN S.R.L.

MODIFICACIÓN

Mediante acta de Reunión de socios, de fecha 10/04/18, con certificación notarial de fecha 20/04/2018, se decidió por unanimidad: Modificación de los artículos sexto y décimo quinto del Estatuto Social: el art. SEXTO es reemplazado y quedará redactado de la siguiente manera: SEXTO: "Se designa como socio gerente al Sr. ALVARO MIGUEL ANTONELLI, DNI 29.573.392, de 35 años de edad, nacido el 22 de octubre de 1982, casado, argentino, de profesión ingeniero civil, con domicilio en 25 de mayo N°912 Piso E de Barrio General Paz, provincia de Córdoba,

República Argentina y a la Sra. ROMINA ESTELA SGARLATTI, DNI 30.553.426, de 34 años de edad, casada, argentina, de profesión ingeniera civil, con domicilio en 25 de mayo N°912 Piso E de Barrio General Paz, provincia de Córdoba, República Argentina. Los gerentes podrán actuar indistintamente todo según artículo quinto. los gerentes percibirán una remuneración que se fijará de común acuerdo entre los socios." y el art. DÉCIMO QUINTO es reemplazado y quedará redactado de la siguiente manera "DÉCIMO QUINTO: Los Sres. Socios Gerentes ALVARO MIGUEL ANTONELLI Y ESTELA SGARLATTI vienen por la presente a aceptar expresamente el cargo de gerente de la sociedad manifestando bajo declaración jurada que no se encuentran encuadrados en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades de la ley general de sociedades. Constituyen domicilio especial en la sede social. En prueba de conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Córdoba." presente en este acto la totalidad de los socios se aprueba la moción por unanimidad quedando así modificado el artículo mencionado y manifestando que se ratifica el resto de las cláusulas del Estatuto Social que no hayan sido objeto de expresa modificación por esta act. Juzg. 1º Inst. y 52º Nom. Con y Soc N° 8 – Exte.6570886.

1 día - N° 152099 - \$ 908,04 - 11/05/2018 - BOE

G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV05 N° 090 suscripto en fecha 17 de Agosto de 2011 entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y la Sra. ACOSTA MARIA LAURA DNI 32.541.055 han sido extraviados por el mismo.

5 días - N° 149074 - \$ 700 - 11/05/2018 - BOE

MIRAEMA S.A.

VILLA HUIDOBRO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria de fecha 05/10/2015 se resolvió por unanimidad designar a las siguientes Autoridades: el Sr. Ramón Natalio Miranda, D.N.I. N° 24.369.706, como Presidente del Directorio, y a la Sra. Mariana Noemí Lubrina, D.N.I. N° 25.178.826, como Directora Suplente, ambos por el término de tres ejercicios conforme lo establecido en el Estatuto Social. En el mismo acto se resolvió dejar conformado el Directorio

con la siguiente distribución de cargos: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, Ramón Natalio Miranda, D.N.I. N° 24.369.706, y DIRECTORA SUPLENTE, Mariana Noemí Lubrina, D.N.I. N° 25.178.826, quienes aceptaron expresamente el cargo para el cual fueron designados bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al Art. 256 última parte de la Ley 19.550, en la sede social de la firma, sita en calle Chacabuco N° 159 de la localidad de Villa Huidobro, Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 151857 - \$ 510,76 - 11/05/2018 - BOE

SHIMA Y ASOCIADOS SA

RIO TERCERO

CONSTITUCIÓN

Fecha de Constitución: 29/05/2017. Accionistas: María Eugenia Pazzelli, argentina, DNI 26.976.229, nacida el 05/03/1979, casada, empleada, domiciliada en Pje Peralta 566, Río Tercero, Pvcia Cba; y Luciana María Díaz, argentina, DNI 26.723.155, nacida el 26/09/1978, domiciliada en calle Grecia 625, de la loc. de Gral Deheza, Pvcia Cba, casada, docente. Denominación: "SHIMA y ASOCIADOS S.A." Domicilio Legal: en la jurisdicción de la ciudad de Río Tercero, Pcia de Cba, Rep Argentina, fijando la sede social en calle Pje Peralta 566. Duración: 99 años desde la inscr en el R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada con terceros, con las limitaciones de Ley, dentro o fuera del país, a la prestación de Servicios varios en Industrias y Empresas incluyendo Higiene y Seguridad para Empresas e Industria, Higiene y Seguridad para la Construcción, Mediciones y Análisis Ambientales en puestos y áreas de trabajo. Consultoría e implementación de SGS&SO, OHSAS 18001 o su similar ISO. Consultoría en Sistemas de Gestión Sustentables ISO, FSC, Inocuidad Alimentaria, Consultoría para transformación en Empresas y Negocios Verdes (Green Businesses), Medio Ambiente, Capacitación Profesional, Capacitación en Recursos Humanos, Servicio de ensayos no destructivos, Servicio de Ingeniería Integral, Asesoramiento y Diseño de Sistemas de Seguridad para trabajos en altura, Comercialización de productos de seguridad y rescate de origen Nacional e Importados para todo tipo de industria y mercados. Servicios derivados de la comercializa-

ción de los productos citados entre los que se encuentran Asesoramiento en obra, instalación de sistema de seguridad en altura, Seguimiento y certificación final de proyectos. Cursos de formación para el empleo de tecnología. Revisión, certificación y control periódico bajo normas y estándares europeos. Comercialización y asesoramiento de Postes, Torres y Mástiles, diseñados y construidos de diferentes materiales tales como Hormigón, acero, Plásticos reforzados con fibra de vidrio (PRFV) y Combinaciones híbridas. Instalación de postes e instalaciones eólicas pequeñas. Servicios alrededor de los polos como lo es Investigación y Desarrollo, Planificación y Consultoría, Ingeniería, Servicios de instalación e Infraestructura, Inspección y Mantenimiento. Comercialización de productos para tratamientos de aguas para consumo y para tratamientos de aguas cloacales. Servicio de asesoramiento técnico ambiental para tratamientos de aguas. Prestación de mano de obra especializada para diferentes obras de montajes, obras civiles y obras de infraestructuras. Asimismo, la sociedad podrá realizar toda actividad necesaria para el debido cumplimiento del objeto social, ya sean estas de carácter comercial, industrial, de servicios o financieras, con excepción estas últimas de las que están reservadas a las Entidades Financieras. Capital: se fija en \$ 100.000 representado por 100 acciones clase "A" de \$ 1.000 valor nominal cada una, de 5 votos por acción. Suscripción del capital: María Eugenia Pazzelli, suscribe 90 acciones o sea la suma de \$ 90.000 y Luciana María Díaz suscribe 10 acciones o sea la suma de \$ 10.000. Administración: A cargo de un Directorio entre un mínimo de 2 y un máximo de 3 titulares. La Asamblea puede designar Suplentes en igual, mayor o menor número de los titulares. Duración: 3 ejercicios. Si prescinde de la sindicatura será obligatoria la designación de 1 director suplente. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma será ejercida por el Presidente, quien de esta manera queda legalmente autorizado para firmar las escrituras y todos los documentos públicos o privados que emanen de la sociedad, o aquellos que sean extendidos a favor de la misma. En ausencia o impedimento del Presidente, será reemplazado por el Vicepresidente, y en ausencia o impedimento de ambos, estos serán reemplazados por un Director Titular. De tales circunstancias deberá dejarse constancia en Acta de Directorio, sin que se requiera justificar el hecho ante terceros. Sin perjuicio de ello el Directorio podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados de las facultades y atribuciones que se le confiere en el mandato que

se les otorgue. Cuando la designación de los gerentes para funciones técnicas relacionadas directamente con la dirección y administración recaiga en alguno o algunos de los miembros del Directorio, este podrá fijarle sus honorarios con cargo a gastos generales del ejercicio en que se devenguen y siempre ad-referéndum de la Asamblea Ordinaria de accionistas y conforme a lo descripto en el art 261 de la Ley 19.550. Fiscalización: Será ejercida por un Síndico Titular y un Síndico Suplente, con una duración de 3 ejercicios, que podrán ser reelegidos indefinidamente, pudiendo la sociedad prescindir de la sindicatura según Art. 284 Ley 19550. Se prescinde de la sindicatura. En caso de requerir la autoridad de contralor la incorporación de la sociedad al régimen del art 299 Ley 19550, se deberá designar obligatoriamente una Comisión Fiscalizadora, compuesta por 3 síndicos titulares e igual número de Suplentes. Duración: 3 ejercicios. Directorio: Presidente: Gabriel Alejandro Díaz, argentino, DNI 22.880.779, nacido el 15/10/72, domiciliado en Pje Peralta 566, ciudad de Río Tercero, Pvcia Cba, Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo, casado. Vicepresidente: María Eugenia Pazzelli, DNI 26.976.229 y Directora Suplente: Luciana María Díaz, DNI 26.723.155. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Mayo de cada año.

1 día - N° 149331 - \$ 2880,40 - 11/05/2018 - BOE

MENSAJE DEL ÁRBOL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30/09/2017 de la sociedad denominada "MENSAJE DEL ÁRBOL S.A." se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario designando como DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: FABIÁN ALBERTO GOMÉZ: DNI: 17.382.853 y como DIRECTOR SUPLENTE: SUAREZ KARINA CECILIA D.N.I.: 18.329.118. Ambos fijan domicilio especial en Lote 408 - Manzana 60 del Country Q2 - Mendiola, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 150091 - \$ 180,04 - 11/05/2018 - BOE

HELADOS SANTA LUCIA S.A.S.

VILLA NUEVA

Constitución de fecha 21/03/2018. Socios: 1) GABRIELA BEATRIZ BONGIOVANNI, D.N.I. N°20259159, CUIT/CUIL N° 27202591596, nacido el día 18/03/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en

Calle San Martin 523, barrio Centro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCIA GABRIELA ROVERE, D.N.I. N°36812993, CUIT/CUIL N° 27368129939, nacido el día 18/12/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 523, barrio Centro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SANTIAGO JOSE ROVERE, D.N.I. N°35505352, CUIT/CUIL N° 20355053521, nacido el día 15/04/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 523, barrio Centro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) LUCAS ALBERTO ROVERE, D.N.I. N°39404624, CUIT/CUIL N° 20394046249, nacido el día 09/11/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 523, barrio Centro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HELADOS SANTA LUCIA S.A.S.Sede: Calle San Martin 523, barrio Centro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tam-

bos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIELA BEATRIZ BONGIOVANNI, suscribe la cantidad de 55 acciones. 2) LUCIA GABRIELA ROVERE, suscribe la cantidad de 15 acciones. 3) SANTIAGO JOSE ROVERE, suscribe la cantidad de 15 acciones. 4) LUCAS ALBERTO ROVERE, suscribe la cantidad de 15 acciones.

Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GABRIELA BEATRIZ BONGIOVANNI, D.N.I. N°20259159 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIA GABRIELA ROVERE, D.N.I. N°36812993 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIELA BEATRIZ BONGIOVANNI, D.N.I. N°20259159. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 150823 - \$ 3209,04 - 11/05/2018 - BOE

LIZ AGRO S.A.S.

ARIAS

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

(1) Fecha de constitución: Instrumento Constitutivo 24.04.2018. (2) Socios: (i) Blas Jorge Lizatovic, argentino, casado, D.N.I. N° 11.609.581, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-11609581-6, nacido el 11.09.1955, sexo masculino, de profesión agropecuario, con domicilio real en calle San Luis N° 1216 de la Ciudad de Arias, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio; y (ii) Lidia Rosa Massimini, argentina, casada, D.N.I. N° 11.609.553, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 27-11609553-5, nacida el 20.05.1955, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle San Luis N° 1216 de la Ciudad de Arias, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio. (3) Denominación: LIZ AGRO S.A.S. (4) Sede Social: San Luis N° 1216 de la Ciudad de Arias, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 99 años a partir de la fecha del instrumento constitutivo. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (1) Producción agrícola en todas sus especies y subespecies como cereales, oleaginosas, forrajes y demás en fundos rurales propios y/o arrendados; (2) Servicios de siembra, fertilización, fumigaciones, recolección de cultivos, control y limpieza de plagas y maleza y clasificación de semillas; (3) Cría, engorde o invernada de todo tipo de ganado, especialmente bovino y porcino. Explotación de aras y cabañas. Explotación tampera. Explotación ganadera en

todas sus variantes. Explotación Apícola. Explotación Avícola; (4) Explotación de actividades forestales, frutícolas, hortícolas y de toda especie. Explotaciones alternativas; (5) Establecimiento de ferias, depósitos, silos, acopios, almacenes y depósitos destinados a la conservación y comercialización de los productos y subproductos agrícolas y/o ganaderos; (6) Producción y/o comercialización de semillas, fertilizantes, combustibles, agroquímicos y toda variedad de insumos para el campo; (7) Explotación y desarrollo de transporte terrestre para uso propio y/o comercial de ganado, cereales y demás productos agropecuarios y sus derivados; (8) Compraventa y/o intermediación en operaciones con ganado vacuno, caballo, ovino, porcino, en pie o faenado; (9) Comercialización de maquinarias, repuestos e insumos destinados a la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas, y de granja; (10) Servicios de asesoramiento técnico, comercial y administrativos vinculados con las actividades antes mencionadas, incluyendo la administración general de establecimientos rurales. Provisión de servicios de logística en materia de explotaciones agropecuarias en todas sus formas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. (7) Capital: \$ 100.000, representado por 1.000 acciones, de \$ 100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la Clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción individual: (i) Blas Jorge Lizatovic suscribe 200 acciones, es decir, \$ 20.000; y (ii) Lidia Rosa Massimini suscribe 800 acciones, esto es, \$ 80.000. (8) Administración: La administración estará a cargo de Blas Jorge Lizatovic, D.N.I. N° 11.609.581 y Lidia Rosa Massimini, D.N.I. N° 11.609.553 que revestirán el carácter de Administradores Titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa a Alejandro Mariano Lizatovic, D.N.I. N° 32.307.637 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. (9) Representación legal y uso de la firma social: La representación y uso de la firma social estará a cargo de Blas Jorge Lizatovic, D.N.I. N° 11.609.581, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. (10)

Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. (11) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 151608 - \$ 2311 - 11/05/2018 - BOE

LA CUESTA VILLA RESIDENCIAL S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

Se amplía el edicto N° 20666 de fecha 09-09-2015 publicado en el Boletín Oficial donde se omitió consignar el barrio de la sede social según lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 23-07-2015. En tal sentido queda establecida la sede social en Lote 531 de la Mza 207 del B° La Cuesta Villa Residencial sito en la Localidad de La Calera, Pcia. de Córdoba. Conste.-

1 día - N° 151854 - \$ 142,60 - 11/05/2018 - BOE

NORIS MUEBLES S.A.S.

VILLA DEL ROSARIO

Constitución de fecha 10/04/2018. Socios: 1) PABLO SEBASTIAN BATTAINO, D.N.I. N°26220367, CUIT/CUIL N° 20262203671, nacido el día 10/04/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Fe 435, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL ALJANDRO BATTAINO, D.N.I. N°27243335, CUIT/CUIL N° 20272433357, nacido el día 18/08/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Fe 435, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NORIS MUEBLES S.A.S. Sede: Calle Santa Fe 435, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica. Fabricación, renovación y reconstrucción de muebles, sus partes y accesorios de todo tipo y en sus más variadas formas para su uso

doméstico, comercial e industrial. Fabricación de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos; muebles y tapizados cualquiera sea el material utilizado en el armazón; colchones, almohadones y almohadas de todo tipo y mamparas. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 10) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 11) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 12) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO SEBASTIAN BATTAINO, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) DANIEL ALEJANDRO BATTAINO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO SEBASTIAN BATTAINO, D.N.I. N°26220367 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL ALEJANDRO BATTAINO, D.N.I. N°27243335 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO SEBASTIAN BATTAINO, D.N.I. N°26220367. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 151989 - \$ 3083,72 - 11/05/2018 - BOE

PGB SOCIEDAD ANÓNIMA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA AUTOCONVOCADA RATIFICATIVA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Autoconvocada de Accionistas de fecha 31/05/2017 se resolvió; 1) Ratificar todo el contenido de a) acta de asamblea general ordinaria extraordinaria unánime de fecha 30 de abril de 2011 en la que se resolvió por unanimidad el cambio de domicilio social de la Sociedad a Av. del Trabajo 1143, Barrio Alem, Ciudad de Córdoba y la reforma del artículo primero del acta constitutiva; b) acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 30 de abril de 2012

en la que se designó Director titular cargo presidente: Héctor Lucio Bonaldi DNI 10.940.248, director suplente: Sergio Alberto Lo Presti DNI 14.920.980; 3) acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 30 de abril de 2013; 4) acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 30 de abril de 2014 en la que se designó Director titular cargo presidente: Héctor Lucio Bonaldi DNI 10.940.248, director suplente: Sergio Alberto Lo Presti DNI 14.920.980; 5) acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 13 de abril de 2015; 6) acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 31 de mayo de 2016 en la que se designó Director titular cargo presidente: Héctor Lucio Bonaldi DNI 10.940.248, director suplente: Sergio Alberto Lo Presti DNI 14.920.980; 7) acta de asamblea general extraordinaria unánime de fecha 28 de julio de 2016 se resolvió modificar la denominación social por PGB SOCIEDAD ANÓNIMA y la reforma del artículo primero del acta constitutiva, modificar el objeto de la sociedad y la reforma del artículo tercero del acta constitutiva.

1 día - N° 152301 - \$ 1437,12 - 11/05/2018 - BOE

TEXTILERA SOCHME S.A.S.

Constitución de fecha 16/02/2018. Socios: 1) SILVIA BEATRIZ OPRANDI, D.N.I. N°12613749, CUIT/CUIL N° 23126137494, nacido el día 09/10/1956, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Setubal 1488, barrio San Nicolas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CHRISTIAN OSCAR MEDINA, D.N.I. N°25652136, CUIT/CUIL N° 23256521369, nacido el día 14/11/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Setubal 1488, barrio San Nicolas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TEXTILERA SOCHME S.A.S. Sede: Calle Setubal 1488, barrio San Nicolas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industrial: Fabricación, corte y confección, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, cueros, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa, prendas de vestir, zapatos, carteras y de accesorios para la vestimenta

en todas sus formas, trapos, rejillas, trapos de piso y afines. Fabricación de artículos de marroquinería de todo tipo. Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales, b) Comerciales: comercialización de prendas de vestir, zapatería, accesorios para la vestimenta y artículos de marroquinería de todo tipo. Compra y venta de telas, hilos y trapos. c) Fabricación de máquinas telares. d) Importadora y exportadora: la sociedad podrá importar y exportar de máquinas, telares, hilos, tejidos, indumentaria y afines. Quedan exceptuados todas las actividades contempladas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVIA BEATRIZ OPRANDI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CHRISTIAN OSCAR MEDINA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SILVIA BEATRIZ OPRANDI, D.N.I. N°12613749 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CHRISTIAN OSCAR MEDINA, D.N.I. N°25652136 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVIA BEATRIZ OPRANDI, D.N.I. N°12613749. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 152127 - \$ 1617,84 - 11/05/2018 - BOE

“TRYADA S.A.”

LABOULAYE

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 11 de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 19/03/2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos TREINTA MIL (\$.30.000), elevándose el mismo a la suma de pesos UN MILLON SETENTA Y UN MIL (\$.1.071.000), emitiéndose 107.100 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “A” y con derecho a 5 votos por acción; y la reforma del estatuto social en su artículo quinto,

el cual queda redactado de la siguiente manera: "El Capital Social será de \$ 1.071.000 (un millón setenta y un mil) representado por 107.100 (ciento siete mil cien) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a (cinco) 5 votos por acción, de un valor nominal de Diez Pesos (\$10) cada una. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el Art. 167 de la Ley N° 19.550. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550".

1 día - N° 151907 - \$ 497,24 - 11/05/2018 - BOE

GUIMIFRAN S.A.

Por un error material e involuntario se omitió consignar el número mínimo y máximo de directores titulares en el acta Constitutiva de fecha 20/03/2018, siendo la Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.

1 día - N° 152358 - \$ 446,28 - 11/05/2018 - BOE

EPUMER S.A.

ADELIA MARIA

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 8 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/07/2015, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos doscientos noventa mil (\$ 290.000), elevándose el mismo a la suma de pesos cuatrocientos setenta mil (\$ 470.000), emitiéndose 290 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a 5 votos por acción; y la reforma del estatuto social en su artículo cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 4º: El capital social es de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA MIL (\$ 470.000.00), representado por cuatrocientas setenta (470) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá dele-

gar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago".

1 día - N° 151160 - \$ 508,68 - 11/05/2018 - BOE

NORALEN S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL MODIFICACION DE ESTATUTO SOCIAL

Por Asamblea Extraordinaria N° 13 del 27/01/1996, se resolvió aumentar el Capital Social a la suma de \$ 362.000, por lo que se aprobó la modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social, que quedó redactado: Artículo Cuarto: El Capital Social es de Trescientos Sesenta y Dos Mil Pesos (\$ 362.000) representado por 362.000 acciones ordinarias al portador, de \$ 1 valor nominal y 5 votos cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Por Asamblea Extraordinaria N° 43 del 17/12/2001, se resolvió aumentar el Capital Social a la suma de \$ 709.000. Por ello, y adicionalmente a la reforma del Estatuto en lo referente al Capital Social, se resolvió redactar un texto ordenado del Estatuto Social, que se transcribe a continuación en lo pertinente, conforme art. 10 ap. b) LGS.: ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de Pesos Setecientos Nueve Mil (\$ 709.000.-) representado por 709.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos Uno (\$ 1,00) valor nominal y 5 votos cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. ARTICULO OCTAVO: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez con mandato por tres ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. Por Asamblea Ordinaria Nro. 82 del 28/05/2013, se designó por tres ejercicios como Director titular y Presidente al Señor Raúl Pablo Baldi, DNI 6.607.297, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Saturnino Segu-

rola 1254 de Barrio Urca, Córdoba y como Directora suplente a la señora Pamela Baldi, DNI 28.058.293, casada, argentina, comerciante, con domicilio en Saturnino Segurola 1254 de Barrio Urca, Córdoba, quienes aceptaron expresamente el cargo y declararon bajo juramento no estar alcanzadas por las prohibiciones, ni por las incompatibilidades previstas en el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales y 236 de la Ley de Concursos y Quiebras. Por Asamblea Ordinaria Nro. 85 del 30/05/2016, se designó por tres ejercicios como Director titular y presidente al Señor Raúl Pablo Baldi, DNI 6.607.297, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Saturnino Segurola 1254 de Barrio Urca, Córdoba y como Directora suplente a la señora Pamela Baldi, DNI 28.058.293, casada, argentina, comerciante, con domicilio en Saturnino Segurola 1254 de Barrio Urca, Córdoba, quienes aceptaron expresamente el cargo y declararon bajo juramento no estar alcanzadas por las prohibiciones, ni por las incompatibilidades previstas en el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales y 236 de la Ley de Concursos y Quiebras. La sociedad prescinde de Sindicatura por Estatuto Social. Todas las Actas mencionadas fueron ratificadas por Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 20/03/2018.-

1 día - N° 149179 - \$ 1770,72 - 11/05/2018 - BOE

IRKO SA

En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Autoconvocada N°15 del 16/5/14 se resolvió dejar sin efecto las Asambleas celebradas con fecha 5/5/09; 8/10/09; 29/12/09; 28/5/10; 20/7/11 y 15/5/14. Dejar sin efecto el Punto N°6º del Orden del Día de la Asamblea de fecha 13/5/13 y ratificar el resto del contenido. Dejar sin efecto el Punto N° 5º del Orden del Día de la Asamblea de fecha 9/5/14 y ratificar el resto del contenido de la misma. Ratificar las Actas de Asambleas de fecha 10/4/10; 23/8/11 y 9/5/12

1 día - N° 150210 - \$ 183,16 - 11/05/2018 - BOE

HELIANTA S.R.L.

RIO CUARTO

INSCR. REG. PUB. COMERCIO (EXPTE 7041200)

Que por acta número 17 de fecha 20 de febrero de 2018, se encuentra aprobado el cambio de socios gerentes de la sociedad. En dicha reunión los señores Alberto Omar CUERVO y Marina VICENTE, renuncian al cargo de socios gerentes, siendo sus dos lugares ocupados por

los socios Rafael CUERVO (D.N.I. 29.177.655) y María Mercedes CUERVO (D.N.I. 31.744.887). De esta manera la gerencia queda ocupada por los socios gerentes Rafael CUERVO y María Mercedes CUERVO. Por unanimidad se aprueba la renuncia y nueva designación. Juzgado de Primera Instancia y Primera Nominación en lo C. y C. de Río Cuarto, secretaría no. 2. Río Cuarto 17 de abril de 2018. Fdo: Peralta José Antonio, Juez; Luque Videla María Laura, Secretaria.

1 día - N° 150420 - \$ 783 - 11/05/2018 - BOE

SUEÑOS DE ARGENTINA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

BELL VILLE

Constitución de fecha 14/02/2018. Socios: 1) DANIEL GERMAN LOPEZ, D.N.I. N°35258598, CUIT/CUIL N° 20352585980, nacido el día 23/06/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Barcia Inte Martin 791, barrio Country, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VANESSA ELIZABETH CORNA, D.N.I. N°34100491, CUIT/CUIL N° 27341004913, nacido el día 01/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle B Mitre 370, barrio Centro, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SUEÑOS DE ARGENTINA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Barcia Inte Martin 791, barrio Country, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por

la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 1000 acciones de valor nominal Veinte (20.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) DANIEL GERMAN LOPEZ, suscribe la cantidad de 900 acciones. 2) VANESSA ELIZABETH CORNA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL GERMAN LOPEZ, D.N.I. N°35258598 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VANESSA ELIZABETH CORNA, D.N.I. N°34100491 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL GERMAN LOPEZ, D.N.I. N°35258598. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 150474 - \$ 2759,76 - 11/05/2018 - BOE

DHEL LOGISTICA Y GESTION S.R.L.

INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) – EXPTE. N° 7103966. Por acta n° 9 de fecha 05/04/2018 se resolvió: a) prorrogar el termino de vigencia de la sociedad de tal manera que la la clausula pertinente queda redactada de la siguiente manera "Segundo: su duración es de noventa y nueve (99) años, contados a partir de la Inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente prórroga, pudiendo prorrogarse mediante decisión unánime de socios. La inscripción deberá realizarse antes del vencimiento del plazo de duración de la sociedad". b) También se decidió ampliar el objeto social, el que queda redactado: Tercero: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Consultoría en logística de empresas, consultoría de recursos humanos, logística de servicios y trámites administrativos, logística de documentos notariales y profesionales en general, administración y gestión de trámites bancarios, judiciales o empresariales. Transporte privado de personal, encomiendas o correspondencias. Contratación y/o arrendamientos de equipos o maquinarias de transporte. Transporte con conservación frigorífica, líquido y/o sólido, transporte de inflamables, combustibles, gases, semovientes y de cosas muebles. El transporte indicado se podrá efectuar por todo tipo de medios, terrestre, aéreo, marítimo o fluvial. Se podrán utilizar grúas y auto- elevadores, propios o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por

las leyes siempre relacionados con el objeto social. Aceptar mandatos, representaciones, servir de representante o agente financiero de empresas nacionales o extranjeras, excepto cuando se trate de actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, hacerse cargo de liquidaciones de cualquier naturaleza, judiciales o privadas en relación a su objeto. Adquirir participaciones accionarias o de cuotas partes en otras sociedades comerciales. Adquirir por cualquier título legal, en el país o en el extranjero, inclusive por mandato, toda clase de bienes muebles o inmuebles y recibirlos en pago, enajenarlos o permutarlos, construir, aceptar, transferir o ceder y extinguir prendas con o sin desplazamiento, hipoteca y todo otro derecho real, dar o tomar bienes a título gratuito, en comodato, locación o sublocación, por cualquier tiempo legal. Solicitar privilegios y concesiones a los Gobiernos Nacionales, Provinciales o Municipales, o autoridades correspondientes, tanto en el país como en el extranjero a los efectos de facilitar o proteger cualquiera de los objetivos de la sociedad. Comercialización, exportación/ importación, instalación, mantenimiento, logística, traslado de equipo de frío como así también la de sus componentes y repuestos.” Juzg. 1A Ins. C.C. 29A Con. Soc. 5 Sec.

1 día - N° 150899 - \$ 1488,88 - 11/05/2018 - BOE

AYASSA FOMBELLA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Nro. 27 del 20/06/2016, ratificada por Asamblea General Ordinaria Nro. 29 del 26/12/2017, se resolvió por unanimidad designar -por tres ejercicios- Presidente al Sr. Edgar Ignacio Fombella, DNI 8.313.885, argentino, nacido el 10/06/1950, casado, Contador Público, con domicilio en Los Guaranés 649, B° Las Delicias, Ciudad de Córdoba; Vice-Presidente a la Sra. Ana María Ayassa, DNI 10.174.897, argentina, nacida el 17/12/1951, casada, Arquitecta, con domicilio en Los Guaranés 649, B° Las Delicias, Ciudad de Córdoba; y como Directores Titulares a las Sras. Valeria Fombella Ayassa, DNI 30.969.453, argentina, mayor de edad, nacida el 22/05/1984, Licenciada en Administración de Empresas, casada, con domicilio en Luis Wells 379, Manzana 207 Lote 379, B° La Cuesta, ciudad de La Calera; a la Srta. Josefina Fombella Ayassa, DNI 29.188.762, argentina, mayor de edad, nacida el 13/11/1981, Licenciada en Comercio Exterior, soltera, con domicilio en Los Guaranés 649, B° Las Delicias, ciudad de Córdoba; y al Sr. Se-

bastián Francisco Galera, DNI 28.178.260, argentino, mayor de edad, nacido el 18/07/1980, Ingeniero Electrónico, casado, con domicilio en Luis Wells 379, Manzana 207 Lote 379, B° La Cuesta, ciudad de La Calera y como Director Suplente a María Celina Amuchástegui, DNI 30.900.857, argentina, nacida el 25/04/1984, Licenciada en Administración de Empresas, casada, con domicilio en Juan Perazo 4828, B° Alejandro Centeno, ciudad de Córdoba. Todos los nombrados aceptaron en ese acto dichos cargos y declararon bajo juramento no estar alcanzados por las prohibiciones ni por las incompatibilidades previstas en los artículos 264 de la Ley General de Sociedades, constituyendo domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 151219 - \$ 867,48 - 11/05/2018 - BOE

INTELLECTUAL PROPERTY S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constituyentes: SERGIO ADRIAN CASTELLI, D.N.I. N° 20.150.899, CUIT N° 20-20150899-2, nacido el día 09/02/1968, estado civil divorciado, nacionalidad Argentino, sexo Masculino, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Avenida Armada Argentina 838, barrio Parque Latino, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina y MARIA EUGENIA DEL RIO, D.N.I. N° 26.313.948, CUIT N° 27-2631948-3, nacida el día 21/03/1978, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Bermudas 805, barrio Parque Latino, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) Fecha de Constitución: por acta del 20 de Abril de 2018. 3) Denominación: INTELLECTUAL PROPERTY S.A.S. 4) Domicilio: jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se establece el domicilio de la sede social en calle San Jerónimo 275, piso 7, departamento 5, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A). Fabricación, importación, exportación, comercialización y financiación de muebles de madera y metálicos y/o aberturas de maderas o metálicas, como así también podrá tomar representaciones comerciales e industriales de los productos antes descriptos y sus afines.- dicho objeto podrá ser realizado por cuenta de la sociedad o de terceros y/o asociados a terceros sean estas per-

sonas físicas o sociedades comerciales, con las limitaciones de la ley. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, pudiendo inclusive presentarse en licitaciones públicas o probadas, e inscribirse en todos los registros de contratistas del estado, ya sea nacionales, provinciales, o municipales y/o privado.- B).1.- El Registro de marcas, patentes, derechos de autor, Defensa de la competencia. Competencia desleal. Contratos de comercialización, producción, franquicias y licencias. Las actividades comprenden: el análisis sobre viabilidad de registro, búsquedas de antecedentes; seguimiento y control del registro, defensa de marca en sede administrativa, retiro de oposiciones, interposición de oposiciones, acciones legales, defensa de marca y reparación de daños, licencias de marcas, contratos de franquicia, y asesoramiento legal permanente. 2.- Los procedimientos necesarios para la obtención y protección de una Patente de Invención en nuestro país y en el exterior. Esto incluye la preparación y redacción de la documentación técnica: memoria descriptiva, reivindicaciones y dibujos formales para completar las solicitudes de Patentes, traducciones y documentos legales. 3.- Registrar y supervisar la inscripción de todo tipo de obras, seudónimos, Páginas Web, contratos y otros actos jurídicos atinentes al derecho de autor; substanciar la tramitación de recursos de oposición sobre inscripciones; diligenciar oficios judiciales que se libren en las causas de los distintos fueron nacionales y provinciales. En definitiva cubrir todas las instancias administrativas/ legales y judiciales que el registro y protección de marca, patentes y/o derechos de autor que se requiera, en argentina o en cualquier parte del mundo. 6) Plazo de Duración: La duración de la sociedad se establece en 20 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. 7) Capital Social: El capital social es de pesos Veinte Mil (\$20000.00), representado por Veinte (10) acciones, de pesos Dos Mil (\$2000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: SERGIO ADRIAN CASTELLI, suscribe la cantidad de Diez (9) acciones, por un total de pesos Dieciocho Mil (\$18000), MARIA EUGENIA DEL RÍO, suscribe la cantidad de Una (1) acción, por un total de pesos Dos Mil (\$2000). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. 8) Administración: La administración estará a cargo de la Sra. MARIA EUGENIA DEL RIO, D.N.I. N° 26.313.948; y SERGIO ADRIAN

CASTELLI D.N.I. N° 20.150.899, que revestirán el carácter de administradores Titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. TOMAS JOAQUIN CASTELLI D.N.I. N° 40.772.285 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. 9) Representación Legal: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. CASTELLI SERGIO ADRIAN D.N.I. N° 20.150.899, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. 10) Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550.11) Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de Octubre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia.

1 día - N° 151255 - \$ 3040,56 - 11/05/2018 - BOE

ADMINISTRADORA GAMA S.A.

Constitución de fecha 21/03/2018. Socios: 1) GABRIELA SUSANA PETRONE, D.N.I. N°28476294, CUIT/CUIL N° 27284762946, nacido el día 04/10/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Avenida Colon 5034, barrio Villa Urquiza, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAXIMILIANO PETRONE, D.N.I. N°33599189, CUIT/CUIL N° 20335991894, nacido el día 16/02/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Avenida Colon 5034, barrio Villa Urquiza, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ADMINISTRADORA GAMA S.A. Sede: Avenida Colon 5034, barrio Villa Urquiza, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de

la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Administración: de consorcios de propietarios, de propiedad horizontal, de clubes de campo, de barrios cerrados y de inmuebles en general bajo cualquier formar jurídica organizativa. 2) Inmobiliaria: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIELA SUSANA PETRONE, suscribe la cantidad de 75 acciones. 2) MAXIMILIANO PETRONE, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: MAXIMILIANO PETRONE, D.N.I. N°33599189 2) Director Suplente: GABRIELA SUSANA PETRONE, D.N.I. N°28476294 . Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 151339 - \$ 1412,96 - 11/05/2018 - BOE

LA NELITA S.A.S.

LABOULAYE

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha de 28 de Marzo de 2018. Socio: AGUSTIN EDUARDO ARESTIZABAL, D.N.I. N° 31.744.757, CUIL N° 20-31744757-5, nacido el día 22/12/1985, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión agropecuario, con domicilio real en Calle

Avenida Independencia 168, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación LA NELITA S.A.S. Sede: Avenida Independencia 168, Laboulaye, Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera

del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El Capital es de pesos Veinte Mil (\$ 20.000) representado por CIEN (100) acciones de valor nominal de pesos Doscientos (\$ 200) ordinarias, nominativas y no endosables de Clase "B" con un derecho a voto. Suscripción: 1) AGUSTIN EDUARDO ARESTIZABAL, suscribe la cantidad de cien (100) acciones, por un total de pesos Veinte Mil (\$ 20.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. AGUSTIN EDUARDO ARESTIZABAL D.N.I. N° 31.744.757 en carácter de administrador titular, en el desempeño de sus funciones actuara en forma individual o colegiada según el caso. En el mismo acto la Sra. MARIA DEL CARMEN FERREIRO D.N.I. N° 5.981.116 en carácter de administrador suplente. Duraran en sus cargos mientras no sean removidos por causa justa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN EDUARDO ARESTIZABAL D.N.I. N° 31.744.757. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31 de Mayo de cada año.

1 día - N° 151590 - \$ 2583,48 - 11/05/2018 - BOE

KEANTUPA S.R.L.

CONSTITUCION

Socios: MARIA JULIA TRUYOLS, D.N.I. N° 22.033.153, argentina, de estado civil casada, nacida el 18 de enero de 1971, de 47 años de edad, de profesión comerciante y ELVIO ALFREDO ABALLAY, D.N.I. N° 22.776.584, argentino, de estado civil casado, nacido el 26 de diciembre de 1972, de 45 años de edad, de

profesión comerciante, ambos con domicilio en calle El Rincón S/N°, de la localidad de San Marcos Sierras, Provincia de Córdoba. Instrumento Constitutivo: De fecha 07/03/2018, con firmas certificadas notarialmente el 07/03/2018 y Acta Social N° 1 de fecha 04/04/2018, con firmas certificadas notarialmente el 05/04/2018. Denominación: KEANTUPA S.R.L. Domicilio y Sede Social: El Rincón S/N°, de la localidad de San Marcos Sierras, Provincia de Córdoba. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquiera de las formas de asociación de empresas previstas o que se incorporen en el futuro en la Ley de Sociedades Comerciales, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: A) COMERCIALES Y DE SERVICIOS: explotación directa o por terceros, del transporte en general, incluyendo el transporte automotor de personas, internacional, nacional, provincial o municipal; servicio de transporte para el turismo o transporte turístico; carga y encomienda en general a nivel nacional como limitrofe; servicio receptivo, excursiones, gran turismo, turismo exclusivo, circuito cerrado, multimodal, lanzadera y rotativo; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de alojamiento y servicios gastronómicos, guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresaran específicamente en la licencia respectiva; la apertura y explotación de Agencias de Viajes y Agencia de Turismo, celebrar contratos de leasing; todas las funciones descriptas anteriormente podrán ser prestadas en el país o en el extranjero. B) FINANCIERAS: mediante préstamos y aportes de capitales a personas o sociedades, para financiar operaciones, realizadas o a realizarse, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquel. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Córdoba. Capital Social: PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000). Administración/Representación:

ELVIO ALFREDO ABALLAY, con el cargo de socio gerente, la cual es designada por el plazo de duración de la sociedad. Cierra del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg. Civil y Comercial, 13° Nom. CON SOC 1-SEC. Exp. 7026366. Of: 03/05/2018.

1 día - N° 151742 - \$ 1633,96 - 11/05/2018 - BOE

AGROBENITA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28-04-2016 se designó como PRESIDENTE: GUILLERMO ALBERTO BUTELER D.N.I. N° 7.646.672; DIRECTOR SUPLENTE: MARIA AMALIA DEL CORAZON DE JESUS TILLARD ZEBALLOS: D.N.I. N° 6.258.798 y se elevó el capital social a \$8.418.114, mediante la capitalización de los "aportes irrevocables" por \$7.875.690.- Se reformó el artículo cuarto del estatuto social CAPITAL SOCIAL - ACCIONES - ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$8.418.114.- representado por 8.418.114 acciones de \$1, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550/72.-

1 día - N° 151781 - \$ 339,68 - 11/05/2018 - BOE

BITLOGIC S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución: 01/08/2016 Acta Rectificativa: 20/04/2017 Socios: el Sr. ALFREDO EDYE, D.N.I. 24.770.430, de nacionalidad argentino, mayor de edad, casado, nacido el 06/08/1975, de profesión Ingeniero en Telecomunicaciones, domiciliado en Calle N° 3 Lote 454, La Rufina de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, el Sr. EDGARDO ELIAS HAMES, D.N.I. 27.248.804, de nacionalidad argentino, mayor de edad, casado, nacido el 14/05/1979, de profesión licenciado en ciencias de la computacion, domiciliado en avenida los fresnos s/n de la ciudad de La Granja, Provincia de Córdoba y el Sr. CARLOS FEDERICO AGUIRRE, DNI N° 23.198.787, de nacionalidad argentino, soltero, nacido el 10/06/1973, de profesión ingeniero en sistemas de informacion, domiciliado en calle Carlos V 573, barrio Lomas de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba,. Denominación: "BITLOGIC S.A." Domicilio: Fernando Fader N° 4412, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Plazo: 99 años a contar desde el día de su inscripción en el R. P. C. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o aso-

ciada a terceros a las siguientes actividades: Capacitación, Desarrollo (análisis, diseño, programación, construcción, pruebas, implementación y mantenimiento), administración, integración, venta, alquiler, control y coordinación de productos y proyectos informáticos y de sistemas en general, que incluyan software, servicios asociados y/o hardware. Con distintas tecnologías y en distintos dominios de aplicación ya sean propios o de terceros, brindando cualquiera de esos servicios en forma directa o de terceras personas, ya sea para el mercado nacional o a través de exportación; el diseño, desarrollo y coordinación de proyectos de vinculación tecnológica entre empresas, universidades y organismos del estado en: software, informática, sistemas, servicios asociados y gestión de las organizaciones que utilizan soluciones informáticas; toda forma de comercialización de productos y servicios de Software y Hardware, insumos, accesorios, productos de electrónica y artículos afines a los rubros de informática y/o computación y prestación de servicios informáticos propios y/o de terceros; la promoción y venta de Hardware, Software e insumos y prestación de los servicios accesorios a tales actividades. También será objeto primordial, llevar a cabo toda actividad de investigación y desarrollo en software y/o procesos de certificación de calidad de software desarrollada en territorio nacional y/o exportación de software. Brindar servicios vinculados a la certificación de calidad de software tanto en proceso como producto, mejoramiento de seguridad y calidad en redes y sistemas. El desarrollo (análisis, diseño, construcción, pruebas, implementación y mantenimiento), administración, integración, venta, alquiler, coordinación de productos y proyectos informáticos y de sistemas dedicados a servicios de televisión, video y entretenimiento ya sea por cable, internet, digital, aire o cualquier otra tecnología actual o futura. Todo desarrollo, provisión de servicios y ejecución de productos vinculados con la red Internet o la tecnología de sistemas de comunicación que existiera en el futuro, sistemas inalámbricos, seguridad y redes de cualquier tipo y otros servicios relacionados a esta actividad. Productos y servicios vinculados a las comunicaciones, sea esta satelital, por cable, fibra óptica o internet y/o cualquier tecnología actual o futura. Prestación de servicios por atención a centros de computos tercerizados, hosting, digitalización de archivos y datos. Toda actividad relacionada con auditorías integrales, consultorías informática y de negocios, planificación, estrategia, procesos, implantación de soluciones informáticas y actividades de consultoría en sus diferentes enfoques. Todo tipo de capacitación

en el área de la informática, la computación y toda otra que fuere menester en el futuro, relacionado con su objeto, sea que se trate de tecnología propia o ajena. Así mismo podrá promover la investigación aplicada, organizar cursos, congresos, conferencias, enseñanzas y perfeccionamiento de la especialidad, realizar publicaciones, investigaciones científicas y en general toda actividad relacionada con el software. También podrá realizar operaciones de compra y venta de productos, maquinaria, vehículos y demás afines relacionados al objeto social. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro mueble o inmueble, podrá participar en licitaciones públicas a nivel nacional, provincial municipal o internacional, podrá celebrar contratos de todo tipo con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles, comerciales, fundaciones, cooperativas, entidades bancarias o financieras tanto públicas como privadas, tengan o no participación en ellas ya sean de carácter nacional como extranjero, gestionar obtener, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento, constituir sobre inmuebles toda clase de derechos reales, efectuar las operaciones que considere necesarias con bancos públicos, privados, mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar sin limitación alguna cualquier acto comercial y/o jurídico de cualquier naturaleza y jurisdicción que se encuentre autorizado por las leyes y que se halle directamente relacionado con el objeto social. Podrá actuar por sí o por apoderados ante las reparticiones públicas nacionales, provinciales o municipales, pudiendo otorgar poder a favor de cualquiera de los socios o de terceras personas para representarlas en todos los asuntos judiciales o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción que ellos fuesen y para realizar cuantos actos estimen para el cumplimiento del objeto social. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de pesos uno (\$1) cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social, que se suscribe es integrado por cada uno de los accionistas en dinero efectivo. Queda integrado el veinticinco por ciento (25%) de su respectiva suscripción de acuerdo al siguiente detalle: Accionista: ALFREDO EDYE; suscripción: 33.334 acciones, Accionista: EDGARDO ELIAS HAMES; suscripción: 33.333 acciones y Accionista: CARLOS FEDERICO AGUIRRE suscripción: 33.333 acciones. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio in-

tegrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares; la Asamblea Ordinaria podrá designar igual o menor número de suplentes que se incorporarán al Directorio en el orden de su elección. Los Directores tienen mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelectos; su elección es revocable por la Asamblea, la que también fijará su remuneración. El Directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses, cuando lo convoque el Presidente o lo soliciten los Directores o el Sindico y sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, adoptando sus resoluciones por mayoría de votos presentes. La representación legal de la sociedad e inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio. Designación de Autoridades: Se designa para integrar el Directorio al Señor al Sr. ALFREDO EDYE, D.N.I. 24.770.430, de nacionalidad argentino, mayor de edad, casado, nacido el 06/08/1975, de profesión Ingeniero en Telecomunicaciones, domiciliado en calle N° 3 Lote 454, La Rufina de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y como suplente a el Sr. EDGARDO ELIAS HAMES, D.N.I. 27.248.804, de nacionalidad argentino, mayor de edad casado, nacido el 14/05/1979, de profesión licenciado en ciencias de la computación, domiciliado en avenida los fresnos s/n de la ciudad de La Granja, Provincia de Córdoba siendo el Sr. EDYE ALFREDO el Presidente de dicho órgano y el Sr EDGARDO ELIAS HAMES, Director Suplente La fiscalización: en tanto la sociedad no se encuentre comprendida en los supuestos previstos por el art. 299 de la ley 19.950, de la sociedad será ejercida individualmente por los accionistas quienes gozan de los derechos de contralor que prevé el art. 55 de dicho texto legal. En caso de que llegare a ser necesaria legalmente la organización de un órgano de fiscalización, el mismo estará a cargo de un Sindico Titular designado por la Asamblea de Accionista la que también designará un Sindico Suplente, ambos con mandato por tres ejercicios, confiriendo a los efectos de su elección, cada acción derecho a un voto. Su remuneración será fijada por la Asamblea de Accionistas. Se prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: Cierre de ejercicio el 31 de Julio de cada año. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, Mayo de 2018. Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - N° 151833 - \$ 4621,88 - 11/05/2018 - BOE

PI CONSULTING S.A.S.

Constitución de fecha 03/04/2018. Socios: 1) MARIA CLAUDIA MONTENEGRO, D.N.I. N°13722150, CUIT/CUIL N° 27137221506, na-

cido el día 14/02/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Patricias Argentinas 2388, barrio Parque Chacabuco, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUILLERMO FABIAN PALACIOS, D.N.I. N°25081775, CUIT/CUIL N° 20250817755, nacido el día 02/02/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle , manzana 233, lote 3, barrio Terrazas De La Estanzuela, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PI CONSULTING S.A.S.Sede: Calle Santa Rosa 320, piso 5, departamento A1, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios de Asesoramiento Informático, Desarrollo de Software Informático, Venta, Alquiler y Cesiones de Equipos, Insumos y Programas computarizados. Los servicios detallados no serán limitativos, pudiendo dar otros no previstos pero que tengan relación directa con su objeto.- En general podrá realizar sin restricciones, importaciones y exportaciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA CLAUDIA MONTENEGRO, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) GUILLERMO FABIAN PALACIOS, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA CLAUDIA MONTENEGRO, D.N.I. N°13722150 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO FABIAN PALACIOS, D.N.I. N°25081775 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA CLAUDIA MONTENEGRO, D.N.I. N°13722150. Durará su cargo mientras no sea removido por

justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 151863 - \$ 2556,76 - 11/05/2018 - BOE

LA SOLITARIA S.A.S.

LAS JUNTURAS

Constitución de fecha 03/04/2018. Socios: 1) MARTIN RODRIGO CUASSOLO, D.N.I. N°28475942, CUIT/CUIL N° 20284759428, nacido el día 06/10/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Hipolito Irogoyen 635, de la ciudad de Las Junturas, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ELIANA NOEMI CUASSOLO, D.N.I. N°33385438, CUIT/CUIL N° 23333854384, nacido el día 07/04/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Bernardino Rivadavia 444, barrio S/D, de la ciudad de Las Junturas, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) DANILO RAUL CUASSOLO, D.N.I. N°27228776, CUIT/CUIL N° 20272287768, nacido el día 31/05/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Presidente Hipolito Yrigoyen 635, de la ciudad de Las Junturas, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA SOLITARIA S.A.S.Sede: Calle Hipolito Irogoyen 635, de la ciudad de Las Junturas, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN RODRIGO CUASSOLO, suscribe la cantidad de

40 acciones. 2) ELIANA NOEMI CUASSOLO, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) DANILO RAUL CUASSOLO, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANILO RAUL CUASSOLO, D.N.I. N°27228776 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN RODRIGO CUASSOLO, D.N.I. N°28475942 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANILO RAUL CUASSOLO, D.N.I. N°27228776. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 152080 - \$ 2961 - 11/05/2018 - BOE

REPFAS S.A.S.

Constitución de fecha 09/04/2018. Socios: 1) NATALIA BELEN GIOMPRINI, D.N.I. N°27657699, CUIT/CUIL N° 27276576998, nacido el día 03/12/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Edmundo Mariotte 5460, departamento 8, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LEANDRO ARIEL GIOMPRINI, D.N.I. N°31769476, CUIT/CUIL N° 20317694769, nacido el día 29/08/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Edmundo Mariotte 5460, departamento 8, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MAURICIO ADOLFO GIOMPRINI, D.N.I. N°28429316, CUIT/CUIL N° 23284293169, nacido el día 04/12/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Edmundo Mariotte 5460, departamento 8, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: REPFAS S.A.S. Sede: Calle Edmundo Mariotte 5460, departamento 8, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el

extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra y venta, exportación, importación, distribución, representación y/o comercialización por mayor y/o menor, en todas sus formas, de insumos, autopartes, accesorios, componentes y/o repuestos para toda clase de vehículos automotores. 2) Explotación, representación y/u otorgamiento de concesiones, representaciones, licencias, patentes y/o marcas, nacionales o extranjeras, propias o de terceros, de bienes, productos y/o servicios que hacen al objeto. 3) Comercialización por mayor o menor de combustibles, aceites y/o lubricantes para vehículos automotores y/o motores en general. 4) Asesoramiento y consultoría relacionada al objeto social. 5) La realización de toda clase de mandatos y representaciones con relación a los bienes, servicios y/o productos mencionados en este objeto, A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil Quinientos (19500) representado por 19500 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NATALIA BELEN GIOMPRINI, suscribe la cantidad de 6500 acciones. 2) LEANDRO ARIEL GIOMPRINI, suscribe la cantidad de 6500 acciones. 3) MAURICIO ADOLFO GIOMPRINI, suscribe la cantidad de 6500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) LEANDRO ARIEL GIOMPRINI, D.N.I. N°31769476 2) NATALIA BELEN GIOMPRINI, D.N.I. N°27657699 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAURICIO ADOLFO GIOMPRINI, D.N.I. N°28429316 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEANDRO ARIEL GIOMPRINI, D.N.I. N°31769476. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 152119 - \$ 1897,60 - 11/05/2018 - BOE

SAN VICENTE CONSTRUCCIONES S.R.L.

BELL VILLE

Por acta de reunión de socios del 23.10.2017: I) Martin Daniel Peralta donó a José Alberto Peralta 40 cuotas sociales de \$100 valor nominal cada una. II) Capitalizaron aportes irrevocables por

\$500.000 y se modificó el contrato social en la cláusula capital. Capital social: \$510.000 dividido en 5.100 cuotas sociales de \$100 valor nominal cada una. Suscripción en cantidad de cuotas sociales: José Alberto Peralta: 1.282, Santos Luis Licari: 1.282, Juan Carlos Licari: 568, Roberto Oscar Licari: 622, Silvia Alejandra Licari: 788, Ana Griselda Licari: 279 y María Adriana Licari: 279. Datos personales: I) SANTOS LUIS LICARI, D.N.I. 14.041.805, con domicilio en 1 °Piso depto. "A" de casado, nacido el 19.5.1960; II) JUAN CARLOS LICARI, D.N.I. N° 6.549.690, con domicilio en Uruguay N° 63, casado, nacido el 7.11.1940; III) ROBERTO OSCAR LICARI, D.N.I. N° 6.562.851, con domicilio en Hipólito Irigoyen N° 27, casado, nacido el 26.2.1948; IV) SILVIA ALEJANDRA LICARI, D.N.I. N° 20.288.100, con domicilio en Bv. Figueroa Alcorta N° 145/147, Primer Piso departamento "F", casada, nacida el 9.2.1969, V) ANA GRISELDA LICARI, D.N.I. N°13.108.119, con domicilio en Bv. F Alcorta 145 piso 1 Dpto C, viuda, nacida el 8.3.1959 y VI) MARIA ADRIANA LICARI D.N.I. N° 11.622.213 con domicilio en Bv. F Alcorta 145, de estado civil casada, nacida el 8.9.1955. Todos argentinos, comerciantes, con domicilios de la ciudad de Bell Ville. Of. 7.5.2018.

1 día - N° 152104 - \$ 686,52 - 11/05/2018 - BOE

FYMSA VIAL S.A.

RIO CUARTO

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 13/03/18 Socios: Raúl Ernesto Faggiani, DNI 11.932.767, argentino, masculino, nacido el 21/02/56, de 62 años, empresario, casado, con domicilio real en Constitución N° 690, piso 5to., dpto. "C", de Río Cuarto, Córdoba; y Juan Pablo Fernando Masoero, DNI 20.570.631, argentino, masculino, nacido el 17/10/68, de 49 años, empresario, casado, con domicilio real en Lote N° 245, Country San Esteban, de Río Cuarto, Córdoba. Denominación: FYMSA VIAL S.A.. Domicilio legal: Paraná N° 226 de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 80 años desde inscripción en RPC. Objeto Social: realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Constructora - Inmobiliaria: 1) Construcción en todas sus formas, sea sobre inmuebles propios o de terceros, incluidos sistemas constructivos industrializados y en secos, ejecución de obras de ingeniería civil, arquitectura y electromecánica, ya sea públicas o privadas, redes de servicios públicos como gas, agua, cloacas, electricidad,

señal telefónica, fibra óptica, etc., refacción y/o demolición de las mismas. Proyectos, dirección, construcción, reparación, remodelación, ampliación, reducción, y elevación de viviendas, edificios para viviendas urbanas o rurales y para oficinas, locales comerciales, establecimientos comerciales, estructuras metálicas y de hormigón y todo tipo de obras públicas y/o privadas, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Para cumplir con el objeto la sociedad podrá financiar la venta de inmuebles, podrá otorgar asistencia financiera sobre la venta de las obras que realice para lo cual tendrá la facultad de constituir sobre la propiedad, garantías hipotecarias. 2) Compra, venta, permuta, locación, sublocación, loteo, parcelamiento y administración de inmuebles u otros negocios inmobiliarios, pudiendo financiar las operaciones inmobiliarias y establecer garantías hipotecarias y prendarias. Se excluye expresamente la actividad del corretaje inmobiliario establecido por la Ley 9.445. b) Comerciales: Compra, venta, alquiler, subalquiler, importación, exportación, representación, comisión, consignación y comercialización en cualquier forma de maquinas para uso vial, industrial, agrícola o de jardín, entre ellos cargadoras frontales, palas cargadoras con retroexcavadora, compactadoras de asfalto, compactadoras de suelo, excavadoras sobre orugas, minicargadoras, minicargadoras, motoniveladoras, topadoras y camiones articulados, trituradoras, preparadores del terreno, cortacésped, desbrozadoras, fumigación y pulverización, rotoexcavadoras, motohoyadora, equipos de elevación de personas y cargas, ya sea elevadores personales, plataformas tipo tijera, brazos articulados y telescópicos, como también manipuladores telescópicos con muy diversas aplicaciones. Sus repuestos y accesorios. Compra, venta, alquiler, importación, exportación, representación, comisión, consignación y comercialización de indumentaria industrial, elementos de trabajo y sus accesorios, elementos para la protección personal y sujeción de carga y todo otro artículo o producto que se relacione con el objeto de la sociedad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y firmar los contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto y que se relacionen directamente con el objeto societario. Capital: \$ 200.000 representado por 2000 acciones ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de un valor nominal de \$100 cada una. Suscripción: Raúl Ernesto Faggiani y Juan Pablo Fernando Masoero suscriben 1000 acciones cada uno

respectivamente por un valor total de \$ 100.000. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 4 miembros, electos por 3 ejercicios, reelegibles. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Primer directorio: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE Emilio Mario Lizana, DNI 12.585.111, argentino, masculino, nacido el 08/12/56, de 61 años, Ingeniero Civil, casado, con domicilio real en Perú N° 8.835, Los Cardales Country Club, de la ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires; DIRECTOR SUPLENTE Marcos Faggiani, DNI N° 32.000.543, argentino, masculino, nacido el 09/01/86, de 32 años, Licenciado en Administración Agropecuaria, soltero, con domicilio real en Constitución N° 690, piso 5to., departamento "C", de Río Cuarto, Córdoba. La representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del presidente del directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital resulte encuadrada dentro del supuesto que se refiere el inc. 2) del art. 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la asamblea que lo resolviere deberá designar un síndico titular y un síndico suplente, por el término de 3 ejercicios, sin que sea necesaria la reforma del estatuto. Fecha de cierre de ejercicio: 30/06.

1 día - N° 152120 - \$ 2697,36 - 11/05/2018 - BOE

"GALEON LOGISTICS SOLUTIONS (ARGENTINA) S.A."

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio Móvil de fecha 30/11/2017 y de Reunión de Socios Nro 1 de fecha 24/04/2018, se resolvió modificar la sede social y fijarla en Av. Rafael Nuñez Nro 5220, piso 2do Of "B" Barrio Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 152123 - \$ 140 - 11/05/2018 - BOE

GOMERIA ALTAMIRANO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16/04/2018 de la sociedad denominada "GOMERIA ALTAMIRANO S.A." se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario de la siguiente manera: PRESIDENTE: ALTAMIRANO GUILLERMO DANIEL, DNI

N° 14.586.306; VICEPRESIDENTE PRIMERO: ALTAMIRANO ALFREDO ANTONIO, DNI N° 10.761.982; VICEPRESIDENTE SEGUNDO: ALTAMIRANO MARIO JULIO, DNI N° 13.061.031; DIRECTOR TITULAR PRIMERO: ALTAMIRANO MARIA ANABELA, DNI N° 28.816.686, ;TITULAR SEGUNDO: ALTAMIRANO PABLO MARIO, DNI N° 32.646.848; TITULAR TERCERO: ALTAMIRANO ALFREDO GUSTAVO, DNI N° 26.723.079; DIRECTOR SUPLENTE PRIMERO: GRAZIANI MARTA, DNI N° 13.507.778; DIRECTOR SUPLENTE SEGUNDO: MAURINO MARIA TERESA, DNI N° 11.582.785. Los Directores designados aceptaron formalmente los cargos para los que habían sido designado, fijando domicilio especial en calle Vélez Sarsfield 630 de la Ciudad de Río Tercero, Departamento Terceiro Arriba de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 152460 - \$ 955,04 - 11/05/2018 - BOE

D'TAPIA-CARO S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Acto constitutivo del 20/05/2017, con firmas certificadas notarialmente el 01/08/2017, Acta N°1 del 11/09/2017, con firmas certificadas notarialmente el 12/09/2017 e Inventario con firmas ratificadas por ante el tribunal el 04/05/2018. Socios:1) Estrella de Lourdes Caro, D.N.I. N°18.426.213, CUIT 23-18426213-4, nacida el día 13/12/1967, casada, Argentina, comerciante, con domicilio en calle Ariza 5296, barrio 1° de Mayo, ciudad de Córdoba y 2) Marcela Mónica Díaz Tapia, D.N.I. N°22.760.566, CUIT 27-22760566-4, nacida el 21/10/1972, casada, Argentina, Abogada, con domicilio en calle Virgen de Itatí N°272, barrio Parque Luján, Río Ceballos. Denominación: D'TAPIA-CARO S.R.L. Domicilio:Sede: Calle Virgen de Itatí N°272, barrio Parque Luján, Río Ceballos Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, con las limitaciones de ley: A. Construcción de viviendas de cualquier clase, edificios e inmuebles en general. B. Venta y administración de propiedades propias o ajenas dadas en comisión, debiendo la sociedad en este caso, contratar a uno o varios profesionales martilleros y/o corredores inmobiliarios matriculados conforme la legislación vigente en el lugar, a los fines de cumplimentar con este objeto. C. Prestación de servicios en general, siempre que no estén prohibidos por las leyes locales. Incluyendo servicios de salud, recreación, turismo,

deportes, artísticos, gastronómicos en locales propios o de terceros, prestación de servicios jurídicos, transporte de personas y de cosas en el país y en el extranjero. Capital: \$60.000. Administración y Representación: La administración estará a cargo de la señora Estrella de Lourdes Caro. El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. Expediente N° 6497888. Oficina 04/05/2018.

1 día - N° 152520 - \$ 1989 - 11/05/2018 - BOE

ALDO PAVON E HIJOS S.A.

VILLA DEL ROSARIO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta Nro. 17 de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, de fecha 25-04-2018 realizada en forma unánime por todos los accionistas de la firma ALDO PAVON E HIJOS S.A., se resolvió renovar el Directorio por un nuevo período estatutario, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: PAVON EDUARDO FEDERICO, D.N.I. 16.612.765 ; Vicepresidente Primero: PAVON GUSTAVO FAVIAN, DNI 18.128.232; Vicepresidente Segundo: PAVON JAVIER HERNAN, D.N.I. 24.974.002 Director Suplente: SCARAFFIA ANA DOMINGA, D.N.I. 3.711.592 y se determinó la prescindencia de la Sindicatura.-

1 día - N° 150819 - \$ 245,56 - 11/05/2018 - BOE

AHORA S.A.

LAGUNA LARGA

MODIFICACIÓN OBJETO SOCIAL

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 11, del 12 de noviembre del 2013, se resolvió por unanimidad ampliar el objeto social y modificar el Art. 3 del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 3: La Sociedad tiene por objeto exclusivo llevar a cabo las siguientes actividades, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentos vigentes y con sujeción a las mismas: a) COMERCIALES: compra, venta permuta, fabricación, exportación, importación, distribución y comercialización, por mayor y menor de frutos, productos y mercaderías especialmente destinadas a supermercados, almacenes y autoservicios, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones; b) INMOBILIARIA: La actividad inmobiliaria en general, compraventa de bienes inmuebles rurales y urbanos, edificación, locación, administración, venta, división de

propiedad horizontal, explotación, arriendo y/o cualquier otro acto o negocio que esté vinculado a ese fin específico; c) INDUSTRIAL: elaboración o fraccionamiento de todos o algunos de los productos comercializados y relacionados con la actividad objeto de la sociedad, explotación de la industria harinera en todos sus tipos, desarrollando las tareas de industrialización, fraccionamiento, usuario de molienda y distribución de harinas, productos y subproductos derivados de la misma, como panes, fideos secos y/o frescos, galletas, galletitas, bizcochos emparedados, masas, masitas, merengues, tortas, comidas frías y calientes, productos químicos relacionadas con la alimentación y todo otro producto derivado de harinas. La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto comprendidas en regímenes de desgravación impositiva vigentes o a crearse en el futuro, sean de origen nacional, provincial o municipal relacionadas con su objeto social. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones."

1 día - N° 151823 - \$ 997,48 - 11/05/2018 - BOE

AHORA S.A.

LAGUNA LARGA

CAMBIO DOMICILIO

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 13 de fecha 30.12.2013 se resolvió de manera unánime el cambio de domicilio y la modificación del artículo correspondiente del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1: La Sociedad se denomina AHORA S.A.. Tiene su domicilio legal y sede social en calle Buenos Aires Oeste N° 25 de la localidad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba."

1 día - N° 151824 - \$ 148,84 - 11/05/2018 - BOE

AHORA S.A.

LAGUNA LARGA

ACTA RECTIFICATIVA

Mediante Acta de Asamblea N° 16 de fecha 20.01.2015 se resolvió Ratificar y Rectificar el Acta de Asamblea Ordinaria N° 10 del 25.04.2013, por lo que se resuelve de manera unánime Rectificar el punto Cuarto de Renovación del Directorio en donde dice "DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Daniel Pereyra; D.N.I. 29.851.419; Fecha de Nacimiento: 28/12/1982;

Edad: 30 años; Estado Civil: Casado; Profesión: Comerciante; Domicilio Real: San Luis 268, Localidad: Laguna Larga; Provincia: Córdoba" debe decir: "DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Victorio Berardo; D.N.I. 8.633.370; Fecha de Nacimiento: 08 de Junio de 1951; Edad: 63 años de edad; Estado Civil: Casado; Profesión: Abogado; Domicilio Real en calle Coronel Olmedo n° 51 de barrio Alberdi de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba" y se ratifica todo lo resuelto en la Asamblea Ordinaria N° 10 de fecha 25.04.2013."

1 día - N° 151825 - \$ 379,72 - 11/05/2018 - BOE

EDUARDO H PEREZ Y HNOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 28/04/2016, con la presencia del 100% del capital social de EDUARDO H PEREZ Y HNOS S.A. se resuelve por unanimidad mantener en ocho el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes, confirmando en sus respectivos cargos a los actuales Directores Titulares y Suplentes, quedando en consecuencia el Directorio conformado así: como Presidente el señor Eduardo Horacio Pérez, DNI 6.481.181; como Vicepresidente Primero el señor Héctor Rodolfo Pérez, DNI 6.518.868; como Vicepresidente Segundo el señor Tito Raúl Pérez DNI 7.993.562; Vocales Titulares los señores Juan Carlos Pérez DNI 6.519.424; Juan Silvestre Altolaquirre DNI 12.724.806 y las señoras Elsa Matilde Santarossa de Pérez DNI 1.760.987; Beatriz Elsa Pérez DNI 13.964.729; y Silvia Alicia Pérez DNI 18.443.652; Vocales Suplentes la señora Elena Cristina Peralta DNI 10.450.203 y el señor Pablo Monti DNI 20.150.468

1 día - N° 152493 - \$ 951 - 11/05/2018 - BOE

LA CUESTA VILLA RESIDENCIAL S.A.

LA CALERA

Edicto rectificatorio del Número 149363 del 04/05/2018 por cuanto el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 28 DE MAYO Del 2018 a las 12.00 hs y no en la fecha consignada en la publicación citada. El Directorio.

1 día - N° 152622 - \$ 367 - 11/05/2018 - BOE

CAMPO LA CAROLINA S. A.

CONSTITUCIÓN

Por acto celebrado con fecha 12 de abril del año 2018, el Sr. Gustavo Romero, D.N.I. No. 16.744.632, CUIT 23-16744632-9, nacido el día

07/05/1964, estado civil casado, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle Macaon 4157, manzana 14, lote 16 del barrio Jardines del Jockey, de la Ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba y el Sr. Eugenio Romero, D.N.I. No. 36.433.375, CUIT 20-36433375-8, nacido el día 02/10/1992, estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle Macaon 4157, manzana 14, lote 16 del barrio Jardines del Jockey, de la Ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba, constituyeron una Sociedad Anónima cuya denominación social es CAMPO LA CAROLINA S.A., con domicilio legal en jurisdicción de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y su sede social en calle Macaon 4157, manzana 14, lote 16 del barrio Jardines del Jockey, de la Ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba.- Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación

y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos doscientos mil representado por dos mil acciones de valor nominal cien pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a un voto por acción.

Suscripción: 1) Gustavo Romero, suscribe la cantidad de mil novecientas acciones. 2) Eugenio Romero, suscribe la cantidad de cien acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: Gustavo Romero, DNI 16.744.632; 2) Director Suplente: Eugenio Romero, DNI 36.433.375. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad e incluso el uso de la firma social estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.-

1 día - N° 151954 - \$ 2364,56 - 11/05/2018 - BOE

ECOTEC S.A.

VILLA MARÍA

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Acta de Asamblea Ordinaria n° 24 del 4 de abril de 2018 se designó Directorio de Ecotec SA por tres ejercicios, quedando integrado por los siguientes Directores Titulares: Alberto René Allasia, DNI 6.602.820, como Presidente y Rodolfo Alberto Mir, DNI 22.415.928, como Vicepresidente y como Directores Suplentes los señores Néstor Alberto Pastor, DNI 6.591.468 y Miguel Nossovitch, DNI 93.941.370.

1 día - N° 151749 - \$ 224,76 - 11/05/2018 - BOE